



# informe

operadores de mercado



Entrevista al Dr. Pablo Pescie  
 Presidente de SAMS y Director de IAS

# Referente en Medicina del Seguro



## Marsh & McLennan da la bienvenida a Jardine Lloyd Thompson

Nunca antes el mundo se ha movido tan rápido. Ante este cambio constante, cualquier gran empresa necesita hacer bien las cosas en tres temas claves: **Riesgos, Estrategia y Capital Humano**. Y a eso precisamente nos dedicamos. Durante 150 años, Marsh & McLennan ha estado a su lado, ayudándole a gestionar el cambio y a superar sus retos más complejos. Ahora, junto a los colegas de JLT Argentina, nuestro inigualable equipo de profesionales seguirá a su lado, **en los momentos que importan**.



[www.marsh.com/ar](http://www.marsh.com/ar)

N° de inscripción en SSN  
 MARSH S.A. 00047  
 JLT INSURANCE BROKERS S.A. 01303

Atención al asegurado  
 0800-666-8400

Organismo de control

[www.argentina.gob.ar/ssn](http://www.argentina.gob.ar/ssn)

SSN | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

# La SAMS posiciona a Argentina a la vanguardia de la región en Medicina del Seguro

La SAMS trabaja para ser una sociedad científica federal, que nuclea a médicos y profesionales afines, generando corresponsalías en todo el país. Sus objetivos científicos incluyen fomentar la actualización y el trabajo interdisciplinario entre médicos, abogados, actuarios, contadores y quienes estén vinculados a la medicina del seguro. Un foco importante es la formación médica, ya que muchos profesionales están capacitados para tratar una enfermedad o realizar un procedimiento quirúrgico, pero desconocen ciertas aristas, como las diferentes condiciones del seguro y saber interactuar con profesionales de otras disciplinas.



Pescie. «La pandemia definida por la OMS que comenzó a gestarse sobre finales de 2019 ha cambiado el escenario mundial de salud, social, económico y político. Estamos en presencia de una circunstancia de impacto global, comparable con eventos significativos como la 2da guerra mundial... Una pandemia como la que se está viendo en el mundo en este momento es única. No es esperable ni previsible. Sus impactos son multifactoriales y, con ello, sus consecuencias».

Entrevista al **Dr. Pablo Pescie, Presidente de la Sociedad Argentina de Medicina del Seguro (SAMS) y Director del Instituto Argentino de Salud.**

**- ¿Cuál es el estado actual de la Medicina del Seguro en Argentina? ¿Y cuál es el resultado si se la compara con el resto de países de Latinoamérica?**

- La medicina del seguro en Argentina ha ido evolucionando desde hace mucho tiempo; originalmente no se la definía como tal, sino que se llevaba adelante desde la práctica, pero no definiendo sus alcances ni su impacto. Con el paso del tiempo se empezó a ver que, como a muchas especialidades y subespecialidades médicas, había que individualizarla y profesionalizarla. Esto obligó, a quien tiene la responsabilidad de llevarla a cabo, a analizar, capacitarse, y profesionalizarse específicamente. Inicialmente, en el exterior (USA, España y Francia son lugares pioneros en este tema) por ausencia de alternativas específicas en Argentina. Luego, observándose el impacto y la magnitud de la disciplina, se empezó a trabajar en la profesionalización de la medicina del seguro. Esto en Argentina tuvo su punto máximo con la fundación de la **Sociedad Argentina de Medicina del Seguro (SAMS)**. Esta fundación fue el corolario de mucho trabajo previo y de la madurez del tema; aporta un contexto científico dedicado exclusivamente a la Medicina del Seguro, en un ámbito académico como es la **Asociación Médica Argentina**, permitiendo el desarrollo y la práctica de actividad científica que jerarquiza la disciplina y la profesionaliza cada día más. **La SAMS posiciona a Argentina como un país innovador y vanguardista respecto de la profesionalización de la disciplina.** No hay en otros países de Latinoamérica sociedades similares. En USA se fundó la **American Academia of Insurance Medicine**, la cual lleva adelante diferentes acciones y actividades para lograr mayor especialización y profesionalización, alcanzando la eficiencia máxima. En Canadá desarrolla sus actividades la **Canadian Life Insurance Medical Officers** ->

**R.A.S.A.**  
REASEGURADORES ARGENTINOS S.A.  
Haciendo historia en el reaseguro Argentino desde 1992.  
EXPERIENCIA SOLIDEZ Y RESPALDO CALIFICACIÓN **AA-**

Nacimos sobre bases del sector solidario, afianzando un proyecto de apoyo y crecimiento a empresas de Seguros en la República Argentina.

R.A.S.A. se caracteriza por la fidelidad de sus clientes, fruto de su solvencia, la calidad de sus servicios y su interés en establecer relaciones de larga duración

vda. DE MAYO 1370 1° PISO, CABA  
www.rasare.com.ar  
info@rasa-re.com.ar  
00 54 11 4384- 7313 / 4381 2642 / 4383 6147

**SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN**  
0800-666-8400 | www.ssn.gob.ar | Nº de inscripción 846



- ✓ Automotor
- ✓ Transportes
- ✓ Responsabilidad Civil
- ✓ Integral de Consorcio
- ✓ Caución
- ✓ Cascos
- ✓ Robo
- ✓ Cristales
- ✓ Combinado Familiar
- ✓ Integral de Comercio
- ✓ Seguro Técnico
- ✓ Transporte Público de Pasajeros

**ESCUDO SEGUROS**

Corrientes 330, 4° Piso, CABA  
escudo@escudoseguros.com.ar  
0810 888 3728

WWW.ESCUDOSEGUROS.COM.AR

**UNIVERSO ESCUDO**

Tu comunidad de seguros  
WWW.UNIVERSOESCUDO.COM.AR

Nº de inscripción en SSN 0746

Atención al asegurado 0800-666-8400

Organismo de control www.argentina.gob.ar/ssn

**SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN**



## PROTAGONISTAS

*Nota: la visión expresa que la SAMS no incluye solo a profesionales médicos, sino a todos y cada uno (abogados, actuarios, etc.) de quienes participan en el seguro, y se vincula con la medicina aplicada.*

La evolución de la Sociedad ha sido la proyectada, pero -con sorpresa- se desarrolló con mayor impacto que el esperado. Se han desarrollado reuniones científicas y de comisión directiva a lo largo de todo el tiempo transcurrido. También se desarrollaron jornadas científicas en la AMA que contaron con destacados disertantes. Se puede mencionar a integrante de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a médicos del Cuerpo Médico Forense, representantes de diferentes profesiones (abogados, por ejemplo) que desarrollaron y expusieron sobre actividades específicas (fraude o baremo, por ejemplo) y a destacados médicos. Como se puede ver, el desarrollo y las actividades han ido en aumento. Esto habla de que la SAMS ocupó un espacio que estaba vacante y que era imperante ocupar para dar respuesta y contenidos.

### - ¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla la SAMS?

- La SAMS trabaja para ser una sociedad científica federal, que nuclea a médicos y profesionales afines, generando corresponsalías en todo el país para cubrir ese espacio que hoy en día está desatendido. Hoy contamos con representantes en San Juan, Tucumán, Mendoza y Rosario.

Los objetivos científicos de la SAMS incluyen fomentar la actualización y el trabajo interdisciplinario entre médicos, abogados, actuarios, contadores y quienes estén vinculados a la medicina del seguro. Un foco importante es la formación médica, ya que muchos profesionales están capacitados para tratar una enfermedad o realizar un procedimiento quirúrgico, pero desconocen ciertas aristas que no son puramente médicas, tales como las diferentes condiciones del seguro y saber interactuar con profesionales de otras disciplinas. Entendemos que también hay que formarse en eso. El médico no solo trabaja con médicos sino además con muchas otras personas que en ocasiones son tan o más importantes que él. La idea es prepararse a fin de obtener los mejores resultados, tanto para los lesionados como para las entidades aseguradoras y los organismos de contralor.

Claramente, como se mencionó, a la Argentina le faltaba este escalón, que es generar un espacio científico para la medicina del seguro. Muchos médicos que se dedican a esa especialidad en distintos ámbitos tienen una formación muy buena, pero muchos otros se formaron como prácticos. Lo que creemos es que se necesita el marco científico, tal como sucede en el resto de la medicina y en las demás profesiones, a partir del cual los profesionales se formen adecuadamente para brindar servicios y, de esa forma, las personas reciban el máximo beneficio posible. Se puede ver que toda vez que una disciplina técnica se profesionalizó, ya sea en el ámbito médico, jurídico o económico, entre otros, el resultado ➔

➔ *Association*; esta asociación trabaja en dos áreas específicas: seguros de salud y seguros de vida. En Europa, por ejemplo, se puede ver la *Asociación Española de Medicina del Seguro*; y a nivel global el *International Committee for Insurance Medicine*; esta última entidad fue fundada en el año 1901. A modo de resumen, la creación de la SAMS nos acerca a las prácticas llevadas adelante en países desarrollados. Esto sin duda nos posiciona, como fue mencionado, a la vanguardia de la región.

### - ¿Cómo nace y cuál ha sido la evolución y el desarrollo de la Sociedad Argentina de Medicina del Seguro (SAMS)?

- La SAMS, motivada por su necesidad de creación -como se mencionó anteriormente-, nace en el año 2017 por inquietud de un grupo de médicos vinculados a la actividad. Su

misión es ser una organización científica formada por profesionales del ámbito del seguro, fomentando el progreso y divulgación de la Medicina del Seguro. Trabajar interdisciplinariamente para promover la investigación y el desarrollo de los conocimientos relacionados con el seguro y la formación médica continuada en la especialidad. Ofrecer un ámbito de identidad y participación en la especialidad, jerarquizar la profesión y facilitar el perfeccionamiento de los profesionales que actúan en Medicina del Seguro. La visión de la SAMS proyecta ser la entidad referente en la investigación, docencia, procesos de mejora, actualización y desarrollo de la medicina del seguro en todos sus ámbitos de actuación nacionales e internacionales. Ser, a su vez, la entidad que nuclea profesionales de diferentes ramas a los efectos de ser el ámbito de desarrollo y reflexión de la medicina del seguro y la práctica del seguro vinculado con la medicina.



# INNOVACIÓN PARA ASEGURAR TUS VALORES.

Más de 95 años brindando respaldo, solidez y experiencia. Y el asesoramiento más conveniente a tu necesidad.

**PRUDENCIA**  
Seguros



www.prudenciaseguros.com.ar » prudencia@prudenciaseguros.com.ar  
Palacio Houder, 25 de Mayo 489 6°, CABA » 0800-345-0085



Desde 1898 un Progreso Seguro...

**EL PROGRESO SEGUROS S.A.**  
**La Territorial Vida Y Salud**  
 Compañía de Seguros S.A.

Casa Central: 25 de Mayo 432 Piso 11 - C1002ABJ - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel: 011 4315-6600  
 Casa Matriz: Avda. Casey 99 - B8170AAA - Pigüé - Prov. de Buenos Aires - Tel: 02923 - 472223  
 info@elprogresoseguros.com.ar www.elprogresoseguros.com.ar

N° de inscripción de SSN: 01 Progreso 0114 La Territorial 0009  
 Atención al asegurado: 8000-666-8400  
 Organismo de control: www.argentina.gob.ar/ssn  
 SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN





➔ final siempre fue bueno. Lo que esperamos es que este aporte de ciencia y conocimiento les dé mejores servicios a los lesionados, a las entidades aseguradoras en todos los ámbitos, a los organismos de contralor estatal, y la posibilidad de contar con profesionales formados. Eso redundará en un mejor servicio y resultado para ellas, para los lesionados, para los terceros, es decir para todos quienes participan de la cadena de valor.

**- ¿Cómo se financian los proyectos sobre Medicina del Seguro?**

- La financiación en este marco de desarrollo científico es fundamental; claramente permite desarrollar y llevar adelante los objetivos de la Sociedad.

En nuestro caso, llevamos adelante esa financiación con el aporte que generan las actividades científicas efectuadas y programadas. El estado financiero de la Sociedad es estable y pretendemos que continúe de esta manera a los efectos de promover actividades productivas para los profesionales que se vinculen y requieran servicios y capacitación.

**- ¿A qué se dedica el Instituto Argentino de Salud?**

- El INSTITUTO ARGENTINO DE SALUD (IAS) es una Organización fundada en 2013 y dedicada desde sus inicios al gerenciamiento de la salud.

El fin principal es cuidar la salud de las personas y las organizaciones, y trabaja en ello a través de la intervención en todas aquellas áreas donde las personas toman contacto con servicios de salud de cualquier índole. Focaliza su atención en la promoción de la salud participando activamente en la mejora de procesos, perfeccionamiento de calidad de servicios, prestaciones médicas directas e indirectas de alta calificación, desarrollo de tutorías, asesoramiento y participación en startups de empresas de salud. Asimismo, teniendo en cuenta que un actor muy importante en salud es el seguro, el cuidado de la salud lo llevamos adelante también en ese espacio teniendo como uno de los objetivos estructurales la medicina del seguro. Esto engloba el tratamiento médico de las personas, la valoración médica de las mismas, el desarrollo de trabajo en la medicina legal del seguro y la capacitación *ad hoc*.

La Misión del IAS es trabajar en toda la cadena de valor que participe del cuidado de la salud de las personas para asegurar su bienestar, las buenas prácticas y la eficiencia en los resultados.

La Visión se centra en ser la Institución referente cuando se trate del cuidado de la salud para personas, empresas, entidades educativas, de investigación, académicas y organizaciones empresarias. Todo esto dentro del marco de nuestros valores: compromiso, honestidad, calidad, diligencia, cuidado, y profesionalidad, entre otros.

**- ¿Qué reflexión hace sobre el desarrollo de los Seguros de Salud en Argentina? ¿Existen puntos de contacto con la Medicina del Seguro?**

- La Argentina desde hace tiempo cuenta con un gran efector de salud que es el Estado. Sobre los años 60 comenzaron a gestarse los primeros financiadores de salud privado en el País. Estos primeros financiadores brindaban determinados servicios que disponían de manera propia. Sobre mediados de los años 90 se gesta el **Programa Médico Obligatorio (PMO)** que determina un mínimo de servicios que todo financiador de salud debe proporcionar. Este Programa define un sinnúmero de prestaciones a brindar, sin sobrecargos y sin límite alguno. Este modelo de alguna forma definió la demanda. Por ello, teniendo en cuenta que la forma de Seguro de Salud en general, como sucede en países como USA, tiene límites de prestaciones y además el pago de deducibles (copagos), en Argentina este modelo de financiación de salud no tiene demasiado éxito. Es dable aclarar que los límites de cobertura que regularmente tienen los seguros de salud son suficientemente amplios para cubrir las necesidades que cualquier persona requiera respecto de su salud a lo largo de la vida.

A modo de resumen, se puede decir que la idiosincrasia de la mayoría de la población argentina respecto de la cobertura de salud está alineada con el modelo de financiación estatal, de obras sociales y de prepagos, mas no del modelo de seguro de salud.

La medicina del seguro se encuentra estructuralmente vinculada con los seguros de salud. Participa de ellos desde el inicio de la relación, trabajando en la suscripción, para luego desarrollar tareas en las prestaciones (si estas son necesarias) y, finalmente, participar de la valoración médica del daño y de demás procesos que en ocasiones son propios de este tipo de cobertura (ámbitos judiciales, por ejemplo, vinculación con organismos estatales como la SRT, SSS, etc.)

**- Como médico especializado en Emergentología, ¿cómo analiza la situación desatada a partir de la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud al Coronavirus?**

- La pandemia definida por la OMS que comenzó a gestarse sobre finales de 2019 ha cambiado sin duda el escenario mundial de salud, social, económico y político. Se puede decir que **estamos en presencia de una circunstancia de impacto global, comparable con eventos significativos como la 2<sup>a</sup> guerra mundial**. Esto puede verse desde sus inicios en el impacto que ha tenido cuando se detectó, ➔

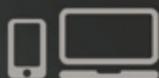


**LA NUEVA**  
Cooperativa de Seguros Limitada



Contratá On Line tu seguro automotor ingresando a nuestra web

**DESDE 1933**  
Honestidad para asegurar  
Solvencia para responder



**PORTAL ASEGURADOS**  
Ingresá a la web o descargá la aplicación. Podrás realizar nuevas cotizaciones, consultar



**MEDIOS DE PAGO**



Teléfono: 0800 333 4455  
Web: [www.lanuevaseguros.com.ar](http://www.lanuevaseguros.com.ar)  
Dirección: Bartolomé Mitre 4062 - CABA

Nº de inscripción en SSN 0163 | Atención al asegurado 0600-666-8400 | Organismo de control [www.argentina.gob.ar/ssn](http://www.argentina.gob.ar/ssn)



Publicación especializada de aparición quincenal  
**AÑO 27 / Nº 663 - Marzo 2020**  
**REDACCIÓN, PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES**  
Tucumán 1946, Piso 3º, Oficina "B" (C1050AAN), CABA, Argentina  
Tel. (54 11) 7534 9090 / 7533 0316  
[www.informeoperadores.com.ar](http://www.informeoperadores.com.ar)

**DIRECTORA**  
Delia Rimada  
[delia.rimada@moez.com.ar](mailto:delia.rimada@moez.com.ar)

**DISEÑO & DIAGRAMACIÓN**  
Analia Aita / [analia.aita@moez.com.ar](mailto:analia.aita@moez.com.ar)

**ADMINISTRACIÓN, SUSCRIPCIÓN & PUBLICIDAD**  
Rosa Asta / [rosa.asta@moez.com.ar](mailto:rosa.asta@moez.com.ar)

**ADMINISTRACIÓN, FACTURACIÓN & CONTABILIDAD**  
Elizabeth Domenech / [elizabeth.domenech@moez.com.ar](mailto:elizabeth.domenech@moez.com.ar)

**CONSEJO DE REDACCIÓN**  
Néstor Abatidaga, Oscar Díaz, Antonio García Vilarino, Raúl Herrera, Juan Pablo Chevallier-Boutell, Walter Wömer.

Impreso en Mariano Mas S.A., México 651, 4331-5762, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Prohibida la reproducción total o parcial del material publicado sin expresa autorización de la dirección. Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la dirección. Registro de la Propiedad Intelectual Nº 273.478.



**EVOLUCIONAMOS**  
comprometidos con vos

Desarrollamos un Sistema de venta digital directa en nuestra página web, que beneficia a nuestros productores asesores de seguros

▶ DIGITALIZÁ A TUS CLIENTES ▶ ADHERILOS AL DÉBITO AUTOMÁTICO

y hacé más simple y ágil tu gestión comercial



Acercate a nuestras agencias y organizaciones en todo el país, y trabajá online. [www.fedpat.com.ar](http://www.fedpat.com.ar)

Nº de inscripción en SSN 726 | Atención al asegurado 0800-666-8400 | Organismo de control [www.argentina.gob.ar/ssn](http://www.argentina.gob.ar/ssn) | SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN



→ y la variabilidad de comportamientos y conductas en las esferas mencionadas que se ha podido observar en cada país. Así las cosas, pueden verse las diferencias entre países como China, Irán, Corea, Italia, España, USA, Brasil, Chile y Argentina por mencionar algunos. La diseminación del virus ha sido diferente en cada país, las consecuencias (contagios, óbitos, etc.) son distintas, el comportamiento social fue propio de cada lugar como también lo fue el comportamiento y participación del Estado en cada caso.

**- ¿Cuál es su evaluación sobre el desarrollo de esta pandemia en China, Europa -especialmente Italia y España- y Estados Unidos?**

- Los comportamientos de cada país han determinado el desarrollo de la epidemia/pandemia en sus lugares y la repercusión a nivel mundial respecto de su propagación.

Hay que tener presente que se trata de un cuadro dinámico en el que lo que se analiza hoy, en horas puede cambiar. Esto sin duda influye en las acciones y concomitantemente en los resultados obtenidos. Y otra circunstancia a tener en cuenta es que lo que se ve hoy puede haberse iniciado o gestado varios días atrás. Esto quiere decir que las medidas que se tomen hoy verán sus resultados, como poco, en semanas o más.

Dicho esto, podemos concluir que países como, por ejemplo, China, donde se inicia esta pandemia, toma medidas sociales, políticas y de salud de manera rápida; de todas formas, se propaga el virus, pero impresiona controlado, al menos por la información brindada desde organismos internacionales (OMS). Como contracara, puede verse el estado que transitan países como España o Italia donde los primeros pasos fueron no detectar la importancia del cuadro (incluso en algún caso hasta negar la misma), observándose como resultado un ratio de contagio muy importante y, con ello, un elevado índice de morbilidad y, lo que es más grave, de mortalidad.

Todos los países debieron considerar e implementar, por las características del patógeno (CoViD19), no solo medidas de salud, sino también sociales y políticas. Claramente, las características sociales de cada Estado han definido la cuantía e importancia de las medidas debido al comportamiento de las personas en cada uno.

Dada la falta de vacuna específica para el CoViD19 y tratamiento efectivo para las consecuencias del mismo, es dable concluir que las medidas más efectivas en la actualidad son las de prevención. Y éstas están dadas, entre otras, por el aislamiento social y las acciones que en tal sentido se tomen en cada Estado.

Es importante claramente, cuando las medidas preventivas no son suficientes, además de las esferas enunciadas más



arriba, la respuesta asistencial desde el Sistema de Salud de cada país; y esto está dado por los recursos económicos, los recursos humanos, la infraestructura y los recursos técnicos (centros de salud, insumos, tecnología, medicación, etc.). Todo esto debe poseer un liderazgo estratégico y eficiente desde las carteras de salud. Este liderazgo es de 360 grados ya que debe nutrir al Poder Ejecutivo (sea cuál fuera) de cada país con datos, solicitudes y recomendaciones, las carteras vinculadas (por ejemplo, Economía, Seguridad, etc.) para contar con recursos que permitan desarrollar acciones, y a la

población en general y, en particular, a los efectores de salud para llevar adelante las medidas adecuadas. Si este liderazgo no es profesional, los recursos no bastan por sí solos y los resultados son indeseables.

**- ¿El sistema sanitario en Argentina está preparado para una situación de crisis como la actual?**

- Una pandemia como la que se está viendo en el mundo en este momento es única. No es esperable ni previsible (a la luz de los hechos observados). Sus impactos son multifactoriales y, con ello, sus consecuencias.

Pudo observarse que los países afectados no cuentan con los recursos asistenciales necesarios en su totalidad para dar respuesta a esta pandemia. Lo que sí se destaca es la reacción ante la presencia de la misma en cada Estado. Así se pudo ver como se construye un hospital en pocos días (caso de China) a negar la presencia del virus y su potencial impacto (con las consecuencias esperables en cada caso).

Ningún país tiene un sistema de salud de tal magnitud que ante un cuadro como el actual cuente con todos los recursos necesarios. Lo importante es responder de manera inmediata ante las circunstancias con profesionalismo, creatividad y adaptabilidad. Esta respuesta, como se mencionó, no es solo técnica médica, sino social, política y económica, centrada en la salud. Argentina no tiene dispuesto el sistema de salud para dar respuesta a una epidemia como la actual del CoViD19. Lo que sí se puede ver, hasta el momento, es una respuesta adecuada ante el problema; la adaptación asistencial que pudo verse es positiva y, con ello, se esperan resultados favorables. Argentina muestra resultados, reflejados en ratios de infección y mortalidad, esperanzadores. Puede inferirse (y esto puede haber cambiado al momento de la publicación de la presente nota) que los resultados en el País son positivamente distintos respecto de lo observado en otras latitudes.

**- ¿Cuál es su opinión respecto a las medidas tomadas desde el Ministerio de Salud de la Nación y el Poder Ejecutivo?**

- Observando los comportamientos en diferentes países y los resultados obtenidos en cada caso, puede concluirse que **Argentina ha tomado medidas acordes en tiempo razonable**. La profundidad de las acciones ha sido incremental, y esto está definido por la dinámica de la epidemia. Las medidas pueden incluirse en 2 esferas: prevención y asistencia. La primera ha sido acorde y está vinculada esencialmente con el aislamiento social y las medidas de prevención (por ejemplo, lavado de manos, uso de barbijos en personas potencialmente infectadas, antisepsia doméstica, entre otras); la segunda está dada por la respuesta asistencial al problema: esto llevó a redimensionar las áreas críticas de los prestadores médicos (estatales, privados, de la seguridad social), a equipar de manera acorde los diferentes prestadores, a disponer de los recursos humanos de manera adecuada y tomar medidas en ese sentido. Puntualmente, las medidas han sido muchas y exceden el sentido de esta nota; lo que sí es **importante destacar es que las medidas de prevención y asistenciales pueden inferirse acordes y razonables para esta situación nueva e imprevista que se está viviendo**.

**- ¿Desea desarrollar algún aspecto de interés que no haya sido contemplado en esta entrevista?**

- Regularmente destaco que **la medicina tiene dos componentes básicos**: uno de ellos es el **técnico** (claramente sin este componente y su desarrollo, la evolución de la medicina hubiera sido estanca y los resultados serían ominosos); el otro es el componente **humano**, sin el cual la medicina (que puede definirse como el cuidado de las personas) no puede llevarse adelante. Dicho esto, y teniendo en cuenta en este momento las circunstancias que se están viviendo en el mundo, **debiéramos tener presente el humanismo médico con todo lo que ello incluye como directriz de su implementación**. De no considerarse uno de ellos (técnico y humano), los resultados podrían reflejar fracasos absolutamente evitables. ☺

#1 VOS



**Global Reinsurance Brokers**

- Accidentes Personales, Vida y Salud
- ART, Riesgos del Trabajo
- Terrorismo, Riesgo Político
- K&R, Riesgos en Guerra
- Deportistas Profesionales
- Cuidados Prolongados
- Responsabilidad Civil, Riesgos Especiales
- Cargo, Hulls, Marine Liability
- E&O, D&O, Líneas Financieras
- Ingeniería, Aeronavegación, Energía
- Equinos y animales exóticos de alto valor
- Travel Insurance

**Buenos Aires Office**

Manuela Saenz 323, Suite 517

Buenos Aires Plaza, Puerto Madero

C1107BPA, CABA, Argentina

Phone: +54 11 5217 9751

[contact@americalre.com](mailto:contact@americalre.com)

[www.americalre.com](http://www.americalre.com)

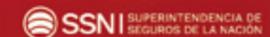


LO PRIMERO SOS VOS

Nº de inscripción en SSN  
0317 - 0618 - 0117 - 0436

Atención al asegurado  
0800-666-8400

Organismo de control  
[www.argentina.gob.ar/ssn](http://www.argentina.gob.ar/ssn)



# Actualidad de los Seguros Aeronáuticos en Argentina y Latinoamérica

¿Cuál es la situación actual del mercado de seguros de Aeronavegación en Argentina y Latinoamérica? El impacto de la caída de demanda de viajes aéreos por Coronavirus y las pérdidas (todavía en progreso) causadas por los accidentes con el Boeing 737 MAX y toda la flota de este modelo que está en tierra. ¿Cuáles son los siniestros más habituales en el ramo Aeronavegación? La cobertura de globos aerostáticos y drones.

Escribe Aníbal Cejas

Se dice que el seguro de aeronavegación tiene glamour (aviones de gran porte, jets) pero poca prima. En Argentina, el ramo facturó \$ 1.326 millones al 30 de junio de 2019. De hecho, ese volumen representa menos del 1% del total de la producción de seguros patrimoniales. Sin embargo, el seguro de aeronavegación es estratégico para que los aviones puedan volar, en sus dos grandes áreas: la aviación civil y la aerocomercial.

Ahora bien, ¿cuál es la situación actual del ramo en Argentina y Latinoamérica? ¿Cuál será el impacto de la caída de demanda de viajes aéreos por la pandemia de Coronavirus y cuál ha sido hasta la fecha el impacto de las pérdidas (todavía en progreso, todavía no cuantificadas totalmente) causadas por los accidentes con el Boeing 737 MAX y por el hecho de que toda la flota de este modelo permanece en tierra desde hace meses.

Además, ¿cuáles son los siniestros más habituales en el ramo Aeronavegación? Para analizar estos temas consultamos a destacados especialistas del sector: **Fernando González, Gerente de Negocios Corporativos de Special Division**



**Corredores de Reaseguro:** Marcelo Pagniez, Gerente Comercial de La Holando Sudamericana Compañía de Seguros, y Agustín Dusserre, Suscriptor de Aeronavegación de la misma compañía; y Carlos Musso, Gerente Comercial de SyC Broker de Seguros.

## Contexto

La actual crisis económica que provocó una fuerte devaluación del peso argentino afectó en forma directa a toda la industria aeronáutica, cuyos costos directos están mayormente dolarizados. Debido a esto, **Marcelo Pagniez y Agustín Dusserre de La Holando Sudamericana**, comentaron: «Indudablemente, el mercado asegurador no es ajeno a este escenario y se encuentra ante la situación de tener que manejar la necesidad de los operadores para bajar sus costos, manteniendo coberturas suficientes y, por otro, los aumentos como consecuencia de la suba del valor del Argentino Oro, sumado al endurecimiento del mercado de Seguros Aeronáuticos a nivel mundial. Esto nos obliga a ser creativos para acompañar a nuestros clientes, los Productores Asesores de Seguros».

Es por esta misma razón que **Carlos Musso de SyC Broker de Seguros**, advirtió: «Inevitablemente por razones de siniestralidad, durante este 2020 habría correcciones en las tarifas, lo que implicaría un aumento considerable en las primas del seguro».

Además, es el Código Aeronáutico el que fija los seguros obligatorios en este sector, en el servicio de transporte aéreo regular y no regular (aerocomerciales o 'taxi aéreo') y en aviación general. Se trata de coberturas de Responsabilidad Civil para pasajeros transportados, para Terceros en Superficie y por accidentes de la tripulación. Las sumas aseguradas se estipulan en una determinada cantidad de valor Argentino Oro, una unidad de medida que se utiliza también en otras actividades. El valor de 1 Argentino Oro es de \$21.286,36 al primer trimestre de 2020. Esto lo define el Banco Central de la República Argentina en cada trimestre. Por ello que una fuerte devaluación del peso impulse estas sumas a la suba automáticamente.

Por otra parte, tenemos las fluctuaciones del mercado de reaseguros para aviación, un sector altamente especializado. ➔



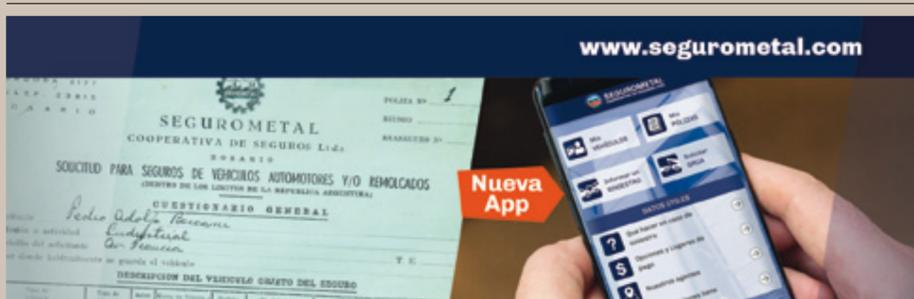
## En cuatro o en dos ruedas, avanzás seguro con Libra.

Comunicate con nosotros  
[libraseguros.com.ar](http://libraseguros.com.ar)

**0800 888 5427**

# LIBRA

Compañía de Seguros



**En 60 años cambiaron muchas cosas.**  
Pero el valor de la palabra  
sigue siendo el mismo de siempre.

**SEGUROMETAL**  
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

60  
AÑOS

Nº de inscripción en SSN  
0285

Atención al asegurado  
0800-666-8400

Organismo de control  
[www.argentina.gob.ar/ssn](http://www.argentina.gob.ar/ssn)

SSNI SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN



**aacms**  
ASOCIACION ARGENTINA DE COOPERATIVAS  
Y MUTUALIDADES DE SEGUROS

**stop loss**  
bureau de reaseguros s.a.



**FINALLOSS S.A.**  
de Mandatos y Servicios

Porque creemos en la sana competencia  
basada en la solidaridad, la honestidad y  
la solvencia técnica,  
hemos logrado consolidar nuestra pujante realidad



▲ Marcelo Pagniez, Gerente Comercial de La Ilolando Sudamericana Cia. de Seg.

➔ Desde esta perspectiva, **Fernando J. González** de **Special Division Corredores de Reaseguro**, marcó: «Desde nuestra posición de brokers de reaseguro, podemos confirmar que el reaseguro facultativo (o para riesgos individuales) se ha endurecido muy notoriamente, tanto en precio como en condiciones y en disminución de capacidades. Esto se ha debido a los muy malos resultados de los últimos años.

Al igual que en el resto del mundo, Argentina en particular y Latinoamérica en general, se apoyan en las capacidades provistas por los mismos grandes reaseguradores y por el mercado de Lloyd's, por lo que los siniestros de magnitud ocurridos recientemente tales como el retiro de producto del 737 Max de Boeing y otros eventos de público conocimiento impactaron fuertemente en todo el ramo, sin distinguir la especialidad (Aerolíneas Comerciales, Aviación General, Retiro de Producto, Pérdida de Licencia, Responsabilidad Civil 'Ariel', etc., por mencionar algunas).

Desde el punto de vista de las capacidades contractuales en exceso de pérdida, que son las herramientas más utilizadas por las compañías de seguro para cubrir sus carteras de aviación general, podría todavía no notarse un endurecimiento tan sustancial debido a que el impacto de un siniestro en un contrato automático suele ser menos costoso para un reasegurador, habida cuenta de que se cubre y se obtiene prima de una cartera entera y que las prioridades (o retención por riesgo), a cargo de las compañías de seguro suelen ser altas y operan por encima de los deducibles de póliza. No obstante, por la particularidad del mercado de contratos no proporcionales, sus precios no han quedado al margen de la tendencia explicada anteriormente.

Por otro lado, los reaseguradores tienen cada vez menor apetito por ofrecer contratos de reaseguro proporcionales. Las compañías de seguro que los han conservado pudieron haber tenido que incrementar sus porcentajes de retención y tasas mínimas. ➔



▲ Agustín Dusserre, Suscriptor de Aeronavegación de La Ilolando Sudamericana

# Sumate a nuestra red de productores asesores de seguros

Contás con un equipo que te acompaña y brinda atención personalizada, como ningún otro lo hace.

## En Intégrity encontrás:

- **Amplia** variedad de productos y coberturas en líneas personales y comerciales
- **Rapidez** en el pago de comisiones
- **Agilidad** en liquidación de siniestros
- **Cercanía y calidad** de atención del Equipo Comercial y Técnico
- **Intégrity Academy:** Nuestro programa de capacitación para PAS
- **Welcome Day:** Evento de bienvenida para nuevos PAS
- **Viajes** de incentivo
- **Intégrity Net:** Nuestro portal web de gestión para PAS



Un puente entre las personas y su protección

Ingresá ahora y solicitá tu alta en [www.integrityseguros.com.ar/abrircodigo](http://www.integrityseguros.com.ar/abrircodigo)

O llamando al 4104-0708



▲ Carlos Musso, Gerente Comercial de SyC Broker de Seguros

Recordamos el impacto en el sector de los siniestros provocados por las fallas en el software del **Boeing 737 Max**, en 2018 y 2019. Los accidentes dejaron un saldo de casi 150 víctimas fatales.

Asimismo, se calcula que este año, por la pandemia del **Coronavirus**, el tráfico aéreo caerá al menos un 10%.

Más adelante, **Carlos Musso**, de **SyC Broker de Seguros**, brindó un panorama de la producción del mercado argentino de Aeronavegación, a través de la información oficial de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN): «Según datos de la SSN, en junio de 2019 la producción del ramo Aeronavegación

en pesos se duplicó respecto al período anterior, superando los \$ 1.000 millones, concentrando casi el 50% de la producción en las compañías de Nación Seguros y Sancor».

**Carteras**

Consultamos a los ejecutivos entrevistados acerca de cuáles son los riesgos de aviación que forman parte de la cartera de sus compañías. Desde La Holando, Pagniez y Dusserre indicaron: «Nuestra cartera incluye tanto **Aviación Comercial (Líneas Aéreas)**, como **Aviación General (Transporte No Regular de Pasajeros, Vuelos Privados, Trabajo Aéreo, Aeroclubes, Aviones Particulares)**».

Desde SyC Broker de Seguros, destacaron que poseen 30 aeronaves aseguradas y que esperan contar con un volumen mucho mayor, a partir de la apertura de una nueva oficina exclusiva en el partido de San Fernando. Musso, también menciona que la cartera de primas en los riesgos de aviación de SyC Broker posee un volumen del 4%.

Por su parte, González, de Special Division, informó: «Nuestra cartera es básicamente de **Aviación General (G.A.)**, compuesta por **Jets con valores de casco de entre USD 1,5 y USD 6 millones**, y **límites de Responsabilidad Civil, con límites de entre USD 5 y USD 25 millones**. También tenemos riesgos con coberturas del tipo **Ariel**».

Además, agregó: «Si bien somos especialistas, el ramo de Aeronavegación representa una pequeña porción de nuestra cartera debido a que también manejamos primas muy voluminosas de **contratos automáticos de todos los ramos y de riesgos facultativos** grandes de **energy, property en general y líneas financieras**».

**Siniestralidad y riesgos asegurados**

Los siniestros aéreos suelen tener alto impacto mediático. Por ejemplo, en 2018, una avioneta con cinco amigos que volaban desde Mendoza (lugar al que habían ido a pasar un fin de semana) hacia Tandil, cayó en La Pampa. Murieron los cinco en el acto.

A fines del año pasado, el final fue distinto. Una avioneta tuvo que aterrizar de emergencia en un campo cerca de Miramar. Fallaron los motores. Todos a salvo.

«Otro accidente fue el de la aeronave **Mitsubishi MU-2B-26**, matrícula **LV-MCV**, que despegó del **Aeropuerto Internacional de San Fernando (SADF)** el 24 de julio de 2017 con destino **Formosa**. Seis minutos más tarde, se perdió comunicación con la misma. El informe publicado por la **Junta de Investigaciones de Accidentes de Aviación Civil** presentó cuestiones relacionadas con la condición de aeronavegabilidad de la aeronave y las características particulares de la familia de aviones **Mitsubishi MU-2B**, en cuyo contexto se evaluó el desempeño operativo en la **cabina de mando**», recordó Dusserre.

Afortunadamente, los casos mencionados no son los más habituales. Para Musso, de SyC Broker, los siniestros que ocurren con mayor frecuencia en el seguro de aviación son la rotura de turbinas y hélices. Mientras que Pagniez y Dusserre, coincidieron en que «es común la rotura de parabrisas o ingestión de objetos extraños en motores a reacción y los aterrizajes forzosos».



A la vez, enfatizaron que el factor humano siempre está presente en la siniestralidad, por lo que «es sumamente importante la información sobre la experiencia de los pilotos, para la correcta suscripción del riesgo».

Según González, los siniestros más habituales en el seguro de aviación son «daños por impacto de aves (bird strike, en inglés) o de objetos (F.O.D.), que suelen estar sueltos sobre o muy cercanos- a las pistas de aterrizaje».

Los riesgos que se aseguran en el ramo de Aviación son variados. En Special Division se ocupan de: «**aerolíneas comerciales, Jets privados, taxis aéreos, aeroplacadores, helicópteros, aviones militares, satélites, retiro de producto, RC Producto, responsabilidad de operadores aeroportuarios, pérdida de licencia, etc., por citar algunos**», según puntualizó González.

En tanto, en SyC Broker los riesgos que se aseguran en Aviación son **Responsabilidad Civil, Casco, Accidentes Personales Tripulantes**.

«En **La Holando**, se brindan las coberturas de **Casco, Responsabilidad Civil y de Accidentes Personales**», indicaron Pagniez y Dusserre, y detallaron los siguientes riesgos:

1. Ala fija (aviones).
2. Ala fija planeador.
3. Ala fija fumigador.
4. Ala rotativa (helicópteros).
5. Aeronaves experimental y ultralivianos.
6. Globos aerostáticos.
7. VANT (vehículos aéreos no tripulados), drones.
8. RC aeroportuaria cláusula Ariel. ●



▲ Fernando González, Gerente de Negocios Corporativos de Special Division

CON **ORBIS SEGUROS** MI CASA ESTA SEGURA  
DIEGO SCHWARTZMAN

ORBITA ASISTENCIA AL CLIENTE: La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al asegurado que atiende las consultas y reclamos que presenten los beneficiarios de seguros, asegurados, beneficiarios y demás habilitados. La sede de gestión se encuentra en el domicilio de la compañía, con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hs. Los servicios de atención al cliente están disponibles en línea a través de la página web de la compañía y a través de la línea de atención al cliente.

www.orbiseguros.com.ar

Nº de inscripción en SSN: 0878 | Atención al asegurado: 0800-665-8400 | Organismo de control: www.argentina.gob.ar/ssn

# GALENO

## TODAS LAS COBERTURAS EN SEGUROS Y PLANES MÉDICOS QUE TUS CLIENTES NECESITAN

Bríndale a tus clientes toda la protección y el cuidado que necesitan, a través de los mejores planes de cobertura médica y una amplia gama de seguros.

Todo con el respaldo de **GALENO SOLUTIONS**, un programa de soluciones tecnológicas de vanguardia que permiten una gestión ágil y eficaz.

Planes Médicos – Seguros de ART – Seguros de Vida (obligatorios y optativos)  
Accidentes Personales – Seguros de Autos y Flotas – Seguros Integrales  
Seguros de Todo Riesgo Operativo – Seguros de Caución

www.galenoseguros.com.ar / www.e-galeno.com.ar

Servicios al Productor:  
**0800-333-7784**

# Actividades y riesgos cubiertos por los Seguros para Deportistas

Los Seguros para Deportistas proporcionan al asegurado una serie de coberturas personalizadas que ofrecen prestaciones básicas como fallecimiento, incapacidad total y parcial permanente, con la posibilidad de adicionales como asistencia médica, emergencias, renta diaria, entre otros, para lesiones ocurridas durante el desarrollo de la práctica deportiva. Este producto surge como una necesidad de cubrir actividades que quedaban excluidas en la mayoría de los casos, del típico seguro de accidentes personales. Un apartado especial merecen los deportes considerados extremos o de alto riesgo, que cuentan con seguros especiales, contratados en forma específica para la realización de esa actividad. Por otra parte, la Dra. María Luz Gómez, Gerente General de Instituto Asegurador Mercantil, nos comenta en qué consiste su producto específico para la práctica de deportes, cuya cobertura está dirigida a profesores y deportistas que practican de forma amateur.



Escribe Dra. Gabriela Álvarez

Hace tan solo algunos pocos años atrás, si nos mencionaban la palabra seguro, lo primero que se nos venía a la cabeza estaba relacionado con el seguro del auto o con suerte el seguro para el hogar. Riesgos como incendio, robo o accidentes eran los que motivaban la contratación de un seguro. Sin embargo, hoy en día hay multiplicidad de oferta de coberturas en el mercado que abarcan las actividades que desarrollamos, los riesgos de la vida cotidiana, los bienes que consideramos imprescindibles en nuestro día a día, las infaltables mascotas, nuestro propio seguro de vida o de accidentes personales ante cualquier eventualidad que pudiera ocurrirnos y dejar sin un respaldo a nuestras familias. Infinidad de coberturas, que ofrecen al asegurado la posibilidad de poner prioridades y asegurar aquello que considera fundamental en su vida, brindándole con ello la tranquilidad de contar con un respaldo, como lo es una compañía de seguros que responda en caso de que él no pueda hacerlo.

## Avances

A medida que la sociedad avanza y se desarrolla, va incorporando a la cotidianidad de sus ciudadanos, nuevas costumbres, nuevos hábitos, diferentes formas de vivir la vida. La tecnología también suma su enorme aporte para ello, y los seguros deben estar a la altura de los acontecimientos. Seguros para celulares, notebooks, mascotas, tarjetas de crédito, cajeros automáticos, que antes eran impensados, ahora son moneda corriente.

El mismo fenómeno se da con los hábitos de los ciudadanos. Actualmente, salir temprano y encontrarse con gran cantidad de gente realizando actividades al aire libre, en parques, clubes e incluso calles, como así también en diferentes centros deportivos, como los gimnasios, o diferentes centros, se ha vuelto parte del paisaje. Los fines de semana los lugares destinados para este fin, están abarrotados de personas haciendo deporte; la práctica deportiva se ha instalado en nuestra sociedad como un símbolo de salud, de bienestar

no sólo a nivel físico sino también a nivel emocional. El surgimiento de nuevos deportes como el *crossfit*, hace algunos años, hace que la oferta sea más variada y las posibilidades de elegir sean aún más elevadas.

Todos estos avances generan por parte de la sociedad, una necesidad de protección, de cobertura y ahí es donde las compañías de seguros entran a ejercer su rol fundamental. Si adquirimos un auto, no salimos a la calle sin antes contar con un seguro de responsabilidad civil como mínimo, también de robo, incendio, entre otros. Si compramos una casa, nos parece interesante contar con seguros de incendio, robo contenido, responsabilidad civil, también seguros para bienes puntuales, como el celular, la *notebook*, la cartera, herramientas de trabajo que hoy en día se han vuelto indispensables.

## Personas

Pero ¿Qué ocurre a la hora de hablar de los seguros de personas? ¿No deberían realmente ser éstos nuestra principal prioridad? Seguros como el de vida, el de accidentes personales, de retiro, destinados a cuidar a nuestra familia en caso de que nos ocurra cualquier imprevisto, deberían ser nuestra prioridad. Ni hablar de los seguros puntuales por alguna actividad en particular que deseáramos realizar, como un seguro de viaje, un seguro de accidentes personales destinado a la actividad que realicemos. Sin embargo, en nuestro país, quizás por falta de conciencia aseguradora o quizás por la crisis que atravesamos, actualmente no cuentan con un elevado desarrollo, aunque se están realizando numerosas campañas para visualizar la necesidad de contar con este tipo de coberturas.

En el caso puntual de los seguros para deportistas, una de las principales dificultades a la hora de colocar estos seguros es la falta de conciencia con respecto a los riesgos que conlleva la práctica de una actividad física, sumado al desinterés de las autoridades o los organizadores de competencias deportivas.

## Desarrollo del Seguro para Deportistas

Las compañías de seguros han desarrollado diversos productos surgidos en parte por el requerimiento de un sector de la sociedad que necesitaba esa cobertura. Diversas actividades han sido objeto de cobertura, brindando protección específica para la realización de cada práctica en particular.

Es así que surgen los seguros para deportistas. Se trata de un tipo de seguro que proporciona al asegurado una serie de coberturas personalizadas y que ofrece prestaciones básicas como fallecimiento, incapacidad total y parcial permanente, con la posibilidad de adicionales como asistencia médica, emergencias, renta diaria, entre otros, para lesiones ocurridas durante el desarrollo de la práctica deportiva. Este producto surge como una necesidad de cubrir actividades que quedaban excluidas en la mayoría de los casos, del típico seguro de accidentes personales.

Asimismo, los seguros para deportistas están pensados para aquellas personas que se dedican al deporte ya sea de manera profesional o *amateur*, para profesores e instructores; también existe la forma de contratar el seguro en forma individual o colectiva, como el caso de clubes, asociaciones o ligas deportivas, todo ello dependiendo del producto de cada compañía.

Para quienes practican deportes en forma regular como correr, nadar o jugar al fútbol o al baloncesto, las coberturas tendrán en cuenta, sobre todo, cuáles son las lesiones más comunes que este tipo de prácticas generan en sus jugadores. Sin duda alguna, lo más interesante de estas coberturas estará relacionado con las coberturas médicas que nos puede ofrecer el seguro, que empiezan por el reconocimiento médico. Asimismo, en caso de participar de algún evento deportivo, como una carrera o una competición, los organizadores de la misma deberán prever la contratación de un seguro para quienes participen de ella. Por otra parte, en caso de deportistas federados en la práctica de un deporte, deberán contar con el seguro de la federación. ➔



## SABEMOS DIFERENCIARNOS A TRAVÉS DE UN SERVICIO INTEGRAL, FLEXIBLE Y CON TECNOLOGÍA DE PUNTA



AYUDAMOS A NUESTROS CLIENTES  
en la toma de decisiones, con un servicio a medida  
y una atención de postventa de excelencia

Esmeralda 719 7º Piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel: 4393-0110 (líneas rotativas)  
info@dcsistemas.com.ar  
www.dcsistemas.com.ar

CORE DE NEGOCIO

ERP INTEGRADO

ANALYTICS

PORTAL WEB



## COBERTURAS

➔ En cuanto a los deportes cubiertos, cada compañía cuenta con un listado diferente de actividades con cobertura, pero básicamente los deportes cubiertos son los tradicionales más polo, snowboard, boxeo, buceo, lucha libre, vale todo, kick boxing, lucha tailandesa, jiu jitsu, automovilismo, culturismo, equitación, esquí en agua o nieve, surf, entre otras.

Adicionalmente a la cobertura de accidentes personales deportivos, existen otras coberturas que pueden aplicarse para la práctica de deportes, tales como el robo de equipos específicos utilizados para la actividad a desarrollar y el seguro de viaje para deportistas. Este último, es un seguro desarrollado para aquellas personas que viajan para practicar sus deportes favoritos, sean profesionales o amateurs y abarcan principalmente casos de accidente, enfermedad, odontología de urgencia, medicamentos, y todo lo relacionado con los gastos y traslados en el lugar al que se concurrió para realizar esa práctica deportiva.

### Seguro para Deportes Extremos

Un apartado especial merecen los deportes considerados extremos o de alto riesgo, que cuentan con coberturas especiales, generalmente contratados en forma específica para la realización de esa actividad y que combina un seguro de viaje con un seguro de accidentes personales. Dentro de los deportes considerados extremos, podemos mencionar, parapente, paracaidismo, ala delta, buceo con oxígeno, rappel, escalada en roca, motos de nieve, motociclismo, ciclismo de montaña, vela, skysurfing, ski, snowboard, entre otros. Este tipo de coberturas exigen además del seguro de accidente personales, otro tipo de coberturas tales como:

- Asistencia médica por enfermedad o accidente del Asegurado desplazado dentro de su país de residencia habitual.
- Envío de medicamentos.
- **En caso de hospitalización superior a 5 días:** Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado.
- Prolongación de la estancia del Asegurado por enfermedad o accidente.
- Traslado o repatriación sanitaria, en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado.
- Traslado o repatriación del Asegurado fallecido.
- Traslado o repatriación de los Asegurados acompañantes del asegurado enfermo, accidentado o fallecido.
- Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado fallecido.
- Retorno anticipado del Asegurado por hospitalización o fallecimiento de un familiar.
- Retorno anticipado del Asegurado por siniestro grave en su residencia habitual o locales profesionales.
- Gastos de rescate.
- Indemnización por pérdida definitiva o extravío, o destrucción del equipaje facturado en vuelo.
- Indemnización por demora de equipajes facturados en vuelo.
- Localización y envío de los equipajes y efectos personales.
- **Demora de viaje:** Por el retraso en la salida del vuelo o por *Over Booking*.
- **Gastos de cancelación:** algunas compañías se hacen cargo del reembolso de los gastos de cancelación del viaje contratado que se produzcan a cargo del asegurado. ➔



Protegemos aquello que más te importa



0810 999 3200  
www.segurosriবাদavia.com



Descargá nuestra aplicación.  
Disponible para iOS y Android.

Seguinos en:

Nº de inscripción en SSN 0222 | Atención al asegurado 0800-666-8400 | Organismo de control www.argentina.gob.ar/ssn | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

# A TU LADO, EN TODOS LADOS.

Innovamos para estar más cerca.  
Crecimos para que puedas tener  
una cobertura a tu medida.



## EXPERTA SEGUROS



experta.com.ar

0800-777-7278



Nº de inscripción en SSN 0880

Atención al asegurado 0800-666-8400

Organismo de control www.argentina.gob.ar/ssn

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Los Seguros para Deportistas en el Mercado

A los fines de conocer más en profundidad como funciona el seguro de accidentes personales para deportistas, nos pusimos en contacto con la **Dra. María Luz Gómez, Gerente General de Instituto Asegurador Mercantil**, compañía que ofrece la cobertura más completa del mercado. A tal efecto, la Dra. Gómez nos comenta que cuentan con un producto específico para la práctica de deportes, cuya cobertura está dirigida a profesores y deportistas que practican de forma *amateur*. En el caso de profesores o instructores, la cobertura se extiende las 24 horas; mientras que en el caso de participantes o practicantes, la cobertura rige solo durante la práctica deportiva. La compañía brinda respaldo en caso de:



- Invalidez parcial por accidente,
- Fallecimiento,
- Incapacidad total y parcial permanente.
- También se incluye asistencia médica farmacéutica con emergencia incluida, renta diaria por accidente y sepelio.

Esto último resulta de suma importancia, ya que no solo cubre los gastos médicos, sino también la emergencia y una renta diaria por accidente y sepelio, que la mayoría de las compañías no alcanzan a cubrir.

En lo relativo a los deportes cubiertos, la Dra. María Luz Gómez, nos informa que la cobertura brindada por Instituto Asegurador Mercantil, cubre prácticamente todo tipo de actividades, hasta artes marciales, excluyendo aquellas que puedan implicar un altísimo riesgo, porque son deportes que particularmente requieren entrenamientos específicos y no es posible saber si quien los practicará está o no verdaderamente capacitado para realizarlo.

Consultada acerca de cuándo y cómo surgió la necesidad de crear este producto en forma diferencial a la cobertura de accidentes personales tradicional, la Dra. María Luz Gómez, nos señala que: «Desde hace varios años Instituto Asegurador Mercantil es referente en el Mercado de Seguros para Deportistas acompañando como Sponsor la organización de las carreras más importantes del país. Esto nos permitió ver la necesidad de que los deportistas cuenten con una cobertura especial para ellos, ya que sus actividades y entrenamientos son distintos a los del público en general. Todos aquellos que realizan algún deporte en forma amateur, al igual que sus instructores, se exponen a otros riesgos propios de la exigencia del entrenamiento que deben estar contemplados por un seguro específico para que cuenten con un respaldo en caso de contingencias».

Finalmente, la Dra. María Luz Gómez nos indica que este producto ha crecido mucho en los últimos años debido a que se han enfocado en crear conciencia aseguradora y en generar interés en contar con un buen respaldo al momento de hacer el deporte que uno elige. Por otra parte, señala que la presencia permanente de la compañía como Sponsors de competencias de nivel internacional, como los 21k y 42K de Buenos Aires organizadas por Fundación Nándú, así como también las mejores carreras del calendario de Sportsfacilities como las New Balance Race Series, la maratón de Mar del Plata, La Nocturna y la San Silvestre, entre otras, les ha permitido dar a conocer este seguro y la sólida trayectoria de la Compañía.

Algunas compañías en el mercado que se dedican principalmente a un tipo de deporte en particular, ofrecen a sus asegurados beneficios adicionales a la típica cobertura de seguro. Tal es el caso del Instituto Asegurador Mercantil, quien cuenta con la #PROMORUN en forma exclusiva, que está orientada al público runner, cuya propuesta consiste en que el corredor contrata el Seguro de Accidentes Personales Deportistas por un año pero abona una sola vez y, además, se le bonifica el pase para la competencia que él elija. El costo es inferior al de la inscripción a la carrera, por lo que además de obtener una cobertura que lo resguarde también ahorra hasta un 30% en su participación en el evento. ☺

Provincia ART designó a María Soledad Sanz como nueva Gerente de Recursos Humanos

Provincia ART, la aseguradora de Riesgos del Trabajo líder del mercado argentino, nombró a **María Soledad Sanz** como su nueva Gerente de Recursos Humanos. Sanz cuenta con más de 15 años de experiencia en el área, habiendo sido anteriormente Jefe de Remuneraciones y Beneficios, HRPB, Jefe de Empleos, Capacitación y Desarrollo, entre otros.



Seguros Rivadavia reinauguró su emblemático edificio de Lanús



En consonancia con su actual identidad corporativa y a partir de una importante inversión en infraestructura y tecnología, Seguros Rivadavia reabrió las puertas de su Centro de Atención en la localidad de Lanús, sito en la calle Coronel Burela

22, esquina avenida Hipólito Yrigoyen, con renovadas y modernas instalaciones. Cabe señalar que, en mayo de 1948, bajo la denominación de Valentín Alsina debido a su localización, fue la primera sucursal inaugurada por la Aseguradora fuera del ámbito de la ciudad de La Plata.

Actualmente, el local comercial de más de mil metros cuadrados, fue restaurado y remodelado casi en su totalidad, en pos de brindar una mejor atención a asegurados, productores, terceros y proveedores, en un ambiente más cómodo y propicio para la realización de sus trámites y diligencias.

En un cálido encuentro, el pasado 10 de marzo, se celebró el acto de reinauguración formal del flamante Centro de Atención, con la presencia de las autoridades de su Casa Central, miembros del Consejo de Administración, funcionarios y empleados de la Empresa, representantes de entidades relacionadas, asegurados, productores, proveedores y demás invitados.

El Sr. **Rodolfo González, Presidente de Mutual Rivadavia**, culminó su discurso con unas emotivas palabras: «Lo que hoy disfrutamos es producto de un esfuerzo sostenido, con la continuidad de un proyecto en el cual todos teníamos puestas enormes esperanzas. Con el tiempo y gracias a nuestros empleados, empresas de transporte aseguradas de la zona, asociados, productores de seguros, proveedores y demás entidades y personas relacionadas, fuimos progresando y afianzándonos comercial e institucionalmente». Seguros Rivadavia es hoy una de las cinco compañías de seguros patrimoniales más grandes de la República Argentina, con más de 74 años de trayectoria, ubicándose entre las mayores aseguradoras de automotores del mercado. Tiene más de 1.000 empleados. Cuenta con más de un millón de asegurados, quienes reciben servicios en 36 Centros de Atención propios, y una red comercial conformada por más de 6.000 productores asesores de seguros en todo el país.

Swiss Medical Seguros presenta Video Peritación

En el marco de la transformación digital que la compañía de seguros generales de **Swiss Medical Group** lleva adelante, se lanza una nueva herramienta para los asegurados. Se trata de **Video Peritación**, una aplicación móvil que permite realizar inspecciones de siniestros del ramo automotor de manera simple y ágil.

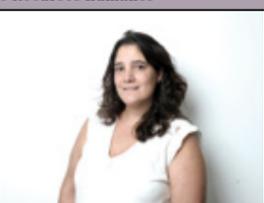


Su utilización es muy sencilla, un perito de la compañía se pondrá en contacto con el asegurado y podrá tomar las fotos del vehículo remotamente desde el celular del cliente. De esta manera, en pocos minutos queda realizada la inspección, facilitando al asegurado el trámite, y la gestión de siniestros. Para optimizar el beneficio que Video Peritación ofrece, el asegurado deberá contar con el presupuesto de reparación del taller de confianza o de aquel que elija de la lista de talleres que operan con la compañía, para que luego de realizada la Video Peritación, el perito se contacte con el taller para acordar el costo del arreglo y autorizar los trabajos a realizar.

Un nuevo lanzamiento que convierte la inspección de un siniestro en un proceso sencillo, ágil e innovador, acortando tiempos y distancias entre el asegurado y su compañía.

Provincia ART designó a María Soledad Sanz como nueva Gerente de Recursos Humanos

Provincia ART, la aseguradora de Riesgos del Trabajo líder del mercado argentino, nombró a **María Soledad Sanz** como su nueva Gerente de Recursos Humanos. Sanz cuenta con más de 15 años de experiencia en el área, habiendo sido anteriormente Jefe de Remuneraciones y Beneficios, HRPB, Jefe de Empleos, Capacitación y Desarrollo, entre otros.



Hoy, al frente del área de Recursos Humanos de la aseguradora, asume como principales desafíos el desarrollo de un plan estratégico con foco en los procesos de gestión de talentos y ampliar la implementación de prácticas vinculadas a los espacios y entornos de trabajo saludables. La nueva Gerente es Lic. en Relaciones del Trabajo por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y cursó un posgrado en Compensación Total en la Universidad de Belgrano (UB), además de una diplomatura en Responsabilidad Social Empresaria y Sustentabilidad en la Universidad de San Martín (UNSAM). Ha participado en el programa Mujeres en Decisión de Fundación Flor y en otros tantos programas de desarrollo. María Soledad tiene 39 años y tiene dos hijos, Santiago, de 8 años, y Clara, de 10 meses. Con su incorporación, el equipo gerencial completa una conformación del 50% mujeres -78% de ellas habiendo maternado durante su carrera en la empresa- y reafirma el compromiso de Provincia ART con la diversidad y la equidad de género.

Breves de Informe

RUS premió al Mejor Auto Ecológico durante la 12ª edición del Auto Más Seguro de Cesvi



El **Auto Más Seguro** es una iniciativa organizada por el Centro de Experimentación y Seguridad Vial (Cesvi) que premia a las automotrices que más se esfuerzan en proteger la integridad de aquellos que viajan en automóvil. Durante esta edición el **Chevrolet Ónix** fue elegido como el «Auto Más Seguro 2019»; mientras que el **Toyota Corolla Híbrido** fue seleccionado como el «Mejor Auto Ecológico», una nueva categoría incorporada este año que fue premiada por **Río Uruguay Seguros (RUS)**.

La actividad tuvo lugar en el Salón de Eventos Costanera, Complejo Costa Salguero (Bs As), y se presentaron diferentes categorías de vehículos 0 KM lanzados al mercado entre enero y diciembre del año anterior en sus versiones base. De cada una de estas categorías se definió un ganador teniendo en cuenta aspectos como la seguridad primaria o activa; la seguridad secundaria o pasiva; la asistencia a la conducción; el comportamiento estructural y la relación precio - seguridad. El **Chevrolet Ónix 1.2** recibió el premio de oro al «Auto Más Seguro 2019» por cumplir con todos los requerimientos establecidos por el Cesvi. Por otro lado, este año se sumó la categoría «Mejor Auto Ecológico» que reconoce a los autos híbridos y eléctricos cada vez más frecuentes en el mercado, cuyo ganador fue el **Toyota Corolla SE G CVT Híbrido**, reconocimiento entregado por **Juan Carlos Lucio Godoy, Presidente Ejecutivo de RUS**.

Respecto a los autos sustentables, cabe mencionar que **RUS**, como empresa aseguradora socialmente responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente, dispone de productos específicos para estos tipos de vehículos con bonificaciones de hasta un 50% en el costo del seguro de RC, cobertura de Todo Riesgo con franquicia y con beneficios adicionales a los tradicionales (como el acarreo por falla o descarga de baterías hasta un punto de recarga, ante robo de cable de la batería, el doble de km en el servicio de auxilio, entre otras prestaciones).

Información importante de Risk Group Argentina



Es de público conocimiento que el mundo en su conjunto se encuentra enfrentando un nuevo riesgo emergente llamado **Pandemia Coronavirus**. Este nuevo riesgo trae consecuencias aún no mensuradas y genera una inevitablemente redefinición de nuestras prioridades a medida que las noticias se van produciendo. El Gobierno Nacional y las distintas jurisdicciones locales están tomando determinaciones que vamos acatando progresivamente, pero más allá de esas decisiones, en **RiskGroup Argentina** están implementando un esfuerzo de máxima contingencia para preservar la salud de todos sus empleados y contribuir con su comportamiento responsable al bienestar general de toda la sociedad.

Es por ello que han organizado una guardia presencial mínima en sus oficinas, restringido reuniones e implementado el teletrabajo en algunas áreas, además de evitar el contacto exterior durante las horas de operación en la empresa o *in-itiere*. Cada empleado de **RiskGroup Argentina** está incluyendo en su respuesta automática el grupo de trabajo y los celulares donde puede ubicarse como también el de su equipo, intentando con esto acercarse lo máximo posible a un funcionamiento normal.

En el Plan de Contingencia del Broker (que de acuerdo a la información que reciben de sus corresponsales alrededor del mundo, podría llegar hasta el cese total de actividades) han intentado -como siempre- ser prácticos y flexibles para poder seguir brindando servicio. «Es nuestro deber ciudadano estar comprometidos con la prevención de esta crisis y enfocados en minimizar sus consecuencias», concluyeron.

Leonardo Rodrigo Díaz es el nuevo Gerente de Siniestros de PROF SEGUROS

PROF Grupo Asegurador anunció la designación de **Leonardo Rodrigo Díaz** como nuevo Gerente de Siniestros de PROF Seguros, su unidad de patrimoniales. Leonardo cuenta con una amplia experiencia y trayectoria en el sector, habiéndose desempeñado durante los últimos 20 años como Supervisor de Siniestros Automotores en La Holanda Sudamericana. «Me llena de orgullo emprender este nuevo desafío junto a PROF Grupo Asegurador y poder contribuir al proceso de expansión y modernización que está llevando a cabo la Compañía», declaró Díaz, Licenciado en Administración de la Universidad de Buenos Aires.



De esta manera, **PROF Grupo Asegurador** continúa impulsando su crecimiento y, en el marco de su 60º aniversario, sigue apuntando a fortalecer su red comercial, aumentar su presencia territorial y potenciar su posicionamiento como empresa líder en el mercado.

Alianza comercial entre Federada Salud y San Cristóbal Seguros de Retiro

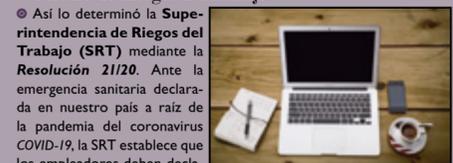


Federada Salud y San Cristóbal Seguros de Retiro, unidad de negocios del Grupo San Cristóbal dedicada al mercado de retiro individual y colectivo, formalizaron una alianza comercial cuyo principal objetivo es seguir potenciando los vínculos naturales entre las entidades madre, **Grupo San Cristóbal y Mutual Federada 25 de Junio**, ambas empresas de la economía social con origen en el interior productivo de la Argentina que comparten, además de geografía e historia, valores que les han permitido crecer y brindar cada día más servicios a sus asociados.

La alianza antes mencionada hará posible la venta de productos de San Cristóbal Seguros de Retiro a través de Federada Salud como Agente Institorio. De esta manera, la fuerza de venta directa de Federada Salud, compuesta por 100 Asesores Comerciales distribuidos en todo el país, podrá ofrecer a los asociados de Federada Salud en particular y a la comunidad en general, los seguros de San Cristóbal Retiro. «Estamos muy contentos de haber concretado esta alianza que permite estrechar lazos entre dos entidades que son muy similares en cuanto a su origen y espíritu. Para San Cristóbal Seguros de Retiro es una posibilidad de seguir creciendo, llegando a los afiliados de Federada con nuestra propuesta de protección financiera, que les permita tanto financiar objetivos intermedios como también complementar su haber jubilatorio y así poder mantener en ese momento su estándar de vida», expresó **Guillermo Pellerano, Gerente de San Cristóbal Seguros de Retiro**.

Por su parte, **Guillermo Canut, Gerente Comercial de Federada Salud**, completó: «La alianza con San Cristóbal Seguros de Retiro va en línea con la esencia de Federada Salud, que consiste en brindar a los asociados servicios de excelencia en base a los conceptos de calidad y cercanía, que son nuestro sello distintivo. Por eso no solo ofrecemos cobertura médica, sino que también contamos con distintas unidades de negocio, que rescatan esto de transformar las necesidades de los asociados en respuestas concretas».

Teletrabajo: Los trabajadores tendrán cobertura de Riesgos del Trabajo



Así lo determinó la **Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT)** mediante la **Resolución 21/20**. Ante la emergencia sanitaria declarada en nuestro país a raíz de la pandemia del coronavirus COVID-19, la SRT establece que los empleadores deben declarar ante sus respectivas Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) a aquellos trabajadores que cumplan tareas laborales desde sus hogares. Con el propósito de mitigar la propagación del coronavirus COVID-19 y su eventual impacto en la salud de los trabajadores, es imprescindible limitar la concentración de personas y la utilización del transporte público. Con esta medida, la SRT otorga garantías a aquellos que trabajen desde sus casas con el doble objetivo de protegerlos en sus tareas y desalentar la circulación de ciudadanos para reducir las posibilidades de contagio. Es importante destacar que no se trata de una situación típica de teletrabajo, sino de una acción derivada de la emergencia sanitaria actual, por lo que **no es aplicable para estos casos lo establecido en la Resolución SRT 1552/12**. Los empleadores que implementen la modalidad de teletrabajo para sus trabajadores deberán denunciar ante su ART la nómina de trabajadores afectados indicando nombre y apellido, CUIL, domicilio, y los días y horarios en que prestarán dichas funciones. De esta manera, el domicilio denunciado será considerado como ámbito laboral y quedarán cubiertos por la Ley N° 24557 de Riesgos del Trabajo.

Coronavirus: Se suspenden las capacitaciones a los PAS



Cumpliendo con las disposiciones establecidas desde Presidencia de la Nación y con el objetivo de preservar el bienestar de nuestra comunidad respecto del coronavirus COVID-19, desde la **Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)** se ha resuelto **suspender los cursos de capacitación continuada para los Productores Asesores de Seguros correspondientes al primer cuatrimestre de 2020**. Teniendo en cuenta que nuestro país continúa en la fase de contención, es primordial reforzar las medidas de prevención. Desde la SSN continuarán adoptando las medidas necesarias en concordancia con las disposiciones que establezca el Gobierno Nacional, las cuales serán dadas a conocer mediante sus canales de comunicación. Recordamos que cualquier persona que presente síntomas -fiebre acompañada de tos, dolor de garganta, mucosidad y/o dificultad para respirar- deberá comunicarse al **107 (CABA)** o al **148 (Provincia de Buenos Aires)**. Asimismo, aquellas personas que hayan estado en países de riesgo -Alemania, China, Corea, España, Estados Unidos de América, Francia, Irán, Italia, Japón o los países que indique el Ministerio de Salud en el futuro- o con personas procedente de esas zonas, deberán permanecer en situación de resguardo o aislamiento social durante 14 días. «Instamos a todos los ciudadanos a actuar con responsabilidad social frente a la situación, a ser solidarios con el prójimo al momento de adquirir insumos de higiene, alimentación, entre otros y a seguir las recomendaciones que disponga el Ministerio de Salud», señalaron desde la SSN.



http://www.grupobaioni.com

Atención al asegurado 0800-666-6400

## LIBRA redobla su compromiso en cuarentena

● **LIBRA, Compañía de Seguros**, anunció un descuento del 40% en las pólizas de seguros de autos y motos durante la cuarentena, manteniendo las mismas condiciones de cobertura, y demostrando involucramiento y actitud frente al actual contexto de emergencia sanitaria.

A través de esta medida de solidaridad empresarial -que se mantendrá el tiempo que dure la disposición-, la compañía busca proteger la cartera de sus aliados comerciales, los Productores Asesores de Seguros, brindando una respuesta de ahorro para sus clientes que acompañe las dificultades económicas que pueden derivarse de la actual situación. Asimismo, para que la medida adoptada no afecte en la misma proporción el ingreso de sus PAS, la compañía ha diseñado un esquema compensatorio de comisiones.

«Queremos dar respuesta ante la actual situación. Sabemos que existen muchísimos autos y motos que durante este periodo de cuarentena no estarán circulando y este descuento, que por supuesto garantiza la cobertura contratada, nos parece que es lo más justo. Todos debemos hacer nuestra parte en pos de la sociedad, todos debemos resignar algo como aporte en estos momentos críticos; quien hoy no resigne una parte, mañana resignará todo. Tengo mucha fe en que esta circunstancia va a movilizarnos a la mejor de todos nosotros, que no nos paralicen los problemas, hagamos foco en soluciones, seamos creativos y pensemos en plural», enfatizó **Gabriel Busso, Presidente de la compañía**.

Cabe destacar que si el asegurado es médico, se prevé un descuento del 50% sobre el valor de la póliza, beneficiando aún más a los actores principales en el cuidado de nuestra sociedad. Con la fuerte convicción de continuar aportando medidas solidarias e ideas innovadoras en beneficio de un bien común, **LIBRA es actitud que avanza. Hoy más que nunca.**

## Servicios de Atención al cliente de BBVA Seguros ante el Coronavirus

● Como parte del **Grupo BBVA, BBVA Seguros** tiene como prioridad la salud y el bienestar de sus clientes, colaboradores y sus familias en el contexto actual de esta pandemia que obligó a poner en emergencia a todo el mundo. Por esta razón, a partir del 18 de marzo están implementando las siguientes medidas relacionadas a la atención de sus Clientes y Productores de Seguros, buscando garantizar las medidas impuestas por el gobierno y el bienestar de quienes allí trabajan y asisten:

● **La sucursal de Av. Leandro N. Alem 728 -CABA- permanecerá abierta** en un horario reducido de 10 a 15 hs, adoptando todas las medidas de salud emitidas por el gobierno, disponiendo de guardias de personal para atender todas las consultas de sus Clientes y Productores de Seguros.

● **Se suspende temporalmente la atención telefónica del 0800-999-4100**, resguardando así la salud de sus operadores. Por esta razón, sus clientes dispondrán de los siguientes canales digitales para canalizar sus consultas sobre pagos, siniestros y reclamos:

\* Por **mail** a [clientesseguros-arg@bbva.com](mailto:clientesseguros-arg@bbva.com), donde responderán a la brevedad.

\* Por **chat online** a través de su sitio [www.bbvasseguros.com.ar](http://www.bbvasseguros.com.ar)

\* A través de sus **portales online** en [www.bbvasseguros.com.ar](http://www.bbvasseguros.com.ar), para acceder a la información de pólizas, facturación y realizar denuncias de siniestros online.

● En el caso de necesitar acceder al **Servicio de Asistencias Adicionales** brindado por **Europ Assistance** para varios de sus seguros, siguen disponibles las 24 hs el 0800-888-7994 y el 0800-666-1259.

Desde BBVA Seguros invitan a sumarse en la promoción y uso de los canales digitales para acceder a sus servicios en seguros, y agradecen la comprensión, entendiendo que esta situación única requiere la colaboración y el esfuerzo de todos, siempre priorizando el cuidado de la salud de la población.

## Orbis Seguros opera digitalmente

● Ante la raíz de las medidas preventivas existentes para combatir la pandemia generada por el coronavirus, **Orbis Seguros** les recuerda a sus PAS y a sus clientes que las aplicaciones y **Orbis net** les permite gestionar todos los trámites que quieran realizar como: la adquisición de un nuevo seguro; la emisión de pólizas y del certificado de cobertura; el pago mensual a través de la misma aplicación con tarjeta de crédito o por **Pago mis Cuentas**; la denuncia de siniestro; la gestión de inspecciones, la cotización de nuevas coberturas; la visualización de comisiones; y hasta ver el estado de la cartera.

De esa manera, **Orbis Seguros** pone todas las herramientas tecnológicas a disposición con el fin de evitar que acudan a sus oficinas comerciales y así, colaborar para que este problema que sacude a la humanidad pase rápidamente. El esfuerzo de cada uno, ayuda que entre todos logremos pasar este mal rato.

## Breves de Informe

### Las empresas del Grupo Sancor Seguros se encuentran brindando servicios con total normalidad

● Frente a un escenario complejo y sin precedentes, el **Grupo Sancor Seguros** informa que mantiene activas todas sus vías de comunicación (teléfonicas y digitales) para dar respuesta a cada asegurado y afiliado que necesite comunicarse con alguna de las empresas que lo conforman. «En este momento de gran confusión, es nuestro propósito responder a cada inquietud con claridad y profesionalismo, siendo consecuentes con nuestros principios. Una vez más, nuestro Grupo ratifica el respeto por las normas emitidas por el órgano de controlar, que regulan esta actividad, y por el compromiso asumido con cada uno de nuestros clientes y afiliados», manifestaron desde la organización. Sin interrupción alguna y con absoluta normalidad, las empresas del Grupo (**Sancor Seguros, Prevención ART, Prevención Salud y Prevención Retiro**) continúan brindando cobertura en los diferentes segmentos y ramos, sin dejar lugar al oportunismo o la especulación; analizando cada situación de manera particular y tomando decisiones con total apego a la Ley Nacional de Seguros y demás normas complementarias. Es por eso que además de poder canalizar las consultas con su Productor Asesor de Seguros, los clientes y afiliados -según sea el caso- cuentan con diferentes alternativas para evacuar cualquier inquietud que se les presente. Para consultarlas, ingresar a los sitios web de: Sancor Seguros: <https://www.sancorseguros.com.ar/> Prevención ART: <http://web.gruposancorseguros.com.ar/es/home-art> Prevención Salud: <https://www.prevencionsalud.com.ar/> Prevención Retiro: <https://www.prevencionretiro.com.ar/>

### Plan Digital de Contingencia COVID19 de Crédito y Caución

● Dentro del marco de las normas indicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las medidas preventivas que recomienda el Gobierno Nacional, desde la Dirección de **Crédito y Caución** se decidió poner en marcha, hasta nuevo aviso, un **Plan Digital de Contingencia**.

En este sentido, a partir del lunes 16 del corriente mes, toda la estructura de la Empresa está disponible y conectada de forma remota manteniendo una guardia mínima en la Compañía para garantizar el cumplimiento del Plan y poder seguir brindando sus servicios colaborando con el distanciamiento social. Cabe destacar que la mayoría de sus productos se encuentran preparados para emitirse de forma digital, y solo por el uso y la costumbre todavía se emiten algunas pólizas en papel. Las circunstancias actuales obligan a acelerar el cambio de estos hábitos para poder reemplazar estas pólizas en papel por Pólizas Digitales totalmente válidas. De este modo, se podrá mantener una conexión digital sin perder la calidad de su servicio.

Este Plan Digital de Contingencia consiste, entre otras cosas, en:

- Minimizar la presencia física en la oficina.
- Habilitar puestos de trabajo remoto **Home Office**.
- Las líneas fijas e internos seguirán siendo los mismos.
- Reemplazar reuniones por conferencias telefónicas o videollamadas.
- Habilitar medios de Pago Electrónicos, Transferencias, Tarjetas, cheques digitales y Mercado Pago para todas las cobranzas de la Compañía.

La comunicación con la Aseguradora se podrá desarrollar de manera habitual a los mismos mails e internos sin modificación. «Estaremos atentos y trabajaremos para resolver cualquier inconveniente que pueda surgir en la implementación del Plan Digital», señalaron desde la Compañía. «Esperamos compartan con nosotros el motivo que origina las medidas que estamos tomando, solicitamos a todos su colaboración para implementarlas y los alentamos a promover entre sus clientes la aceptación de la 'Firma Digital', ya que es la clave para implementar la Póliza Digital que nos permitirá seguir trabajando normalmente, aún en esta situación de contingencia», destacaron desde el Equipo de **Crédito y Caución**.

### Comunicación de S&C Broker de Seguros

● Debido a la situación de público conocimiento que se está viviendo a nivel mundial por la pandemia del COVID-19 y de acuerdo a las disposiciones gubernamentales, a partir del viernes 20/03, en **S&C Broker de Seguros** han decidido cerrar sus oficinas para resguardar la salud de todos los que forman parte de la empresa. «Somos responsables implementando un sistema de trabajo remoto para que todos nuestros empleados puedan hacerlo desde sus casas, contando con todas las herramientas necesarias para la operatoria habitual». «Somos responsables para que, a pesar de la situación que hoy estamos viviendo, los clientes puedan encontrarnos a través de nuestras líneas telefónicas, mails y/o servicios de videoconferencia». «Somos responsables de quedarnos en nuestras casas para que este accionar compartido por toda la comunidad nos ayude a regresar pronto a nuestros puestos de trabajo». «Somos responsables de cuidar a nuestros empleados y a nuestros clientes, por eso vamos a continuar brindando nuestros servicios con la excelencia y el profesionalismo de siempre», destacaron desde el Broker.

## Comunicación importante de Fianzas y Crédito

● De acuerdo a la disposición del Gobierno Nacional de dictaminar aislamiento social, preventivo y obligatorio, el **Equipo de Fianzas y Crédito** brindará su servicio en forma remota y digital. Las puertas de la compañía permanecerán cerradas. Por este motivo, han dispuesto las siguientes acciones para poder continuar prestando servicio:

**Envío de pólizas:**

- Todas las pólizas serán enviadas por correo electrónico, con firma facsimilar.
- Momentáneamente no podrán entregar pólizas en papel con certificación y/o legalización de firma.
- Las garantías aduaneras como así las correspondientes a contrataciones a través de **Comprar y Contratar** continúan emitiéndose en forma digital.

**Solicitud de pólizas:** Se invita a realizar los pedidos a través del portal **Fianzas Net** -<https://net.fianzasycredito.com:8081/>-

**Medios de pago:** se solicita la cancelación de facturas mediante transferencia bancaria, link de pago o pago telefónico a través de **Mercado Pago**. Una vez realizado el pago, se solicita informar a [cobranzas@fianzasycredito.com](mailto:cobranzas@fianzasycredito.com)

**Desafectación y cancelación de pólizas:** Solicitan enviar la documentación por correo electrónico a [cancelacion@fianzasycredito.com](mailto:cancelacion@fianzasycredito.com) Con respecto a las pólizas originales, podrán enviar también un correo electrónico informando la baja, y luego cuando se restablezca la situación normal, podrán hacer efectiva la devolución junto al mail en el cual informaron la cancelación del riesgo, para que la misma sea contemplada desde la fecha correspondiente.

Los canales de contacto de la Compañía continúan siendo los habituales.

### Afianzadora es 100% remota y hogareña

● Un nuevo hito en la historia de la compañía ocurrió el pasado viernes cuando, con motivo de la cuarentena obligatoria dictada por el gobierno nacional, las operaciones de **Afianzadora** comenzaron a transcurrir de forma 100% remota, logrando satisfacer las necesidades de clientes y proveedores con plena normalidad. Sin ningún recurso presencial en las oficinas, se implementó el concepto de **Oficina Virtual** disponible las 24 horas. Esto, sumado a la Póliza de Caución Digital, hace posible que las personas puedan operar desde cualquier dispositivo, sin salir de su casa. Gracias al profesionalismo y dedicación del personal, de los Productores Asesores de Seguros, y en colaboración con los proveedores, la Compañía continuará brindando su servicio. En tiempos difíciles, la **Cultura Afianzadora** se reinventa para seguir acompañando a la comunidad. **#MasCulturaAfianzadora** Fuente: Afianzadora - Seguros de Caución - <http://www.afianzadora.com.ar/>

### San Cristóbal Seguros lanza un servicio de telemedicina para sus asegurados

● Ante el contexto de pandemia por el virus COVID-19, que se está viviendo en Argentina y el mundo, **San Cristóbal Seguros** lanza un servicio de telemedicina disponible para sus asegurados. De esta manera, se habilita un canal digital de consultas médicas clínicas y pediátricas, facilitando así el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social y proporcionando una alternativa concreta para la descongestión de los centros de asistencia.

La iniciativa busca promover las consultas médicas por videoconferencia, y acceder a atención calificada e inmediata de médicos clínicos y pediatras, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Resuelve consultas de baja complejidad y que no requieren de examen físico. «El objetivo? Evitar traslados innecesarios en tiempos de cuarentena y, sobre todo, la exposición a gérmenes en las salas de espera y guardias. Además, se busca brindar comodidad a los clientes, implementando modernos protocolos para la salud.

«Hoy, más que nunca, estamos más cerca para acompañar a nuestros asegurados, porque entendemos que debemos cuidarnos unos a otros para sobrellevar el actual contexto que vivimos. Entendemos que es clave actuar rápido y ofrecer alternativas que puedan agregar valor usando los medios digitales y las capacidades con las que contamos», aseguró **Vanesa Rocca, Gerente General de San Cristóbal Seguros**. El servicio ya se encuentra disponible de forma gratuita para todos los clientes con pólizas activas, a través del sitio de autogestión y de la APP para clientes de San Cristóbal Seguros.

La plataforma admite turnos programados o consultas espontáneas. Se estima que las video consultas médicas pueden llegar a resolver 8 de cada 10 casos sin necesidad de derivarlos a una atención presencial, lo que supone una importante descongestión de los centros de atención médica ante síntomas que no lo ameritan.

## Provincia ART suspende aumento para sus clientes y rescisión de contratos por falta de pago

● La aseguradora de riesgos N° 1 en cápitas a nivel país suspenderá temporalmente la rescisión de contratos por falta de pago y los incrementos en las tarifas notificados oportunamente.

Esta medida alcanza a más de 6.300 empresas que emplean a más de 50.000 trabajadores y trabajadoras de todo el territorio nacional. De esta manera, **Provincia ART**, miembro del **Grupo Provincia**, acompaña a las Pymes mediante instrumentos que permiten atenuar los efectos de la crisis sanitaria actual y proteger el trabajo.

Por su parte, **Juan Cuattromo, Presidente del Grupo Provincia**, aseguró: «Somos conscientes de que el aislamiento producto de la pandemia va a generar una reducción en los ingresos de la mayoría de nuestros clientes» y agregó que «la prioridad es cuidar el empleo y apoyar a las PyMES en esta coyuntura para que se resienta lo menos posible la actividad económica».

Además, Provincia ART cuenta con sus canales de comunicación digitales para la gestión de cobertura de manera simple, segura y ágil: [www.provinciart.com.ar](http://www.provinciart.com.ar), para ingresar a la Central de Servicios en Línea y al Centro de Formación Virtual; **ProvinciART**, la APP para clientes que centraliza toda la información del contrato y brinda acceso a novedades en tiempo real; el Centro de Atención al Cliente: 0800-333-1278, de lunes a viernes de 8 a 20 hs.; y la Coordinación de Emergencias Médicas: 0800-333-1333, durante las 24 horas, los 365 días del año, para denuncias de accidentes. Y redes sociales:

● Facebook <https://www.facebook.com/provinciart/> y

● LinkedIn <https://www.linkedin.com/company/provinciart>

## La app de Galeno «llamando al Doctor» es vital para esta coyuntura

● En la cuarentena por el **Coronavirus**, la opción de la telemedicina ante los primeros síntomas es la recomendada.

● El servicio es para es para todos los asociados de **Galeno Seguros** que tengan asegurado su auto y su hogar y todos los asociados de **Galeno Salud**.

● **Llamando al Doctor, la app de telemedicina de Galeno** lanzada el año pasado, está creciendo exponencialmente durante la pandemia de **COVID 19**, ya que se ha convertido en la opción más efectiva para consultas en tiempos de cuarentena obligatoria. Médicos clínicos y pediatras están disponibles las 24 horas, cualquier día de la semana, listos para recibir consultas y evaluar si los síntomas son compatibles con el Coronavirus. A partir de esa pesquisa, el profesional brinda las indicaciones pertinentes al paciente. En el caso de Galeno, aumentaron en 10 veces más las consultas recibidas antes de la pandemia. Y un último dato indica que la app de Galeno tuvo casi 3000 nuevas descargas en menos una semana, cuando lo habitual eran entre 1500 y 2000 por mes.

**Llamando al Doctor, de Galeno**, es una plataforma en la cual un paciente cuando tiene una consulta de baja complejidad se conecta a través de una videollamada con un médico. Se atienden tres especialidades: medicina general, pediatría y toco ginecología, porque son las especialidades más frecuentemente consultadas. Se lanzó en 2019 y tuvo muy buena aceptación. Cada vez más personas lo utilizan mes a mes y se resuelven consultas simples que no ameritan un examen físico. El servicio alcanza a todos los asociados de **GALENO Salud** (todos los Planes) y en el caso de **GALENO Seguros**, a todos los clientes que tengan asegurado en GALENO su auto y su hogar.

### Orbis Seguros acompaña en la cuarentena para que estén todos más sanos

● **Orbis Seguros** quiere acompañar a todos los argentinos durante estos días de cuarentena ante la pandemia generada por el **COVID 19**; y lo hace con clases de yoga y de gimnasia funcional y de gimnasia localizada **online** a través de sus redes sociales. Para ello, el **lunes 30** a las 11 de la mañana se impartirá una **clase de yoga**, los **miércoles 25** y el **de abril** a las 18 y el **sábado 28** a las 11 se darán **clases de gimnasia funcional** y el **viernes 27** a las 18 se transmitirá **clase de gimnasia localizada**.

La **gimnasia funcional** es una modalidad que considera al cuerpo humano en su totalidad porque no se entrenan músculos aislados, sino que los movimientos se realizan en forma cotidiana ejercitando tanto la movilidad estática como la estabilidad dinámica.

Por su parte, la **gimnasia localizada** se caracteriza por una rutina de entrenamiento en la que se aplican ejercicios específicos según la zona del cuerpo que se desea ejercitar. El resultado de esta rutina no sólo se ve reflejado en el estado físico de la persona, sino también en un bienestar mucho más general.

Las clases se podrán ver en el **Facebook orbiseguros** y en el **Instagram orbis\_seguros** y en las historias de estas redes se podrán ver recomendaciones de cuentas y actividades para que todos puedan entrenarse solos o en familia. **Orbis Seguros** quiere que todos en esta cuarentena estén seguros y tranquilos.

## Breves de Informe

### ¿Qué significa para una Compañía enfrentar una pandemia?

● Luego de que la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** clasificara al **COVID-19** como pandemia global, muchas empresas se han comenzado a preguntar qué significa esto para ellas. **Marsh, firma de consultoría en riesgos a nivel mundial**, intenta responderlo a través de la siguiente nota: Desde un punto de vista práctico, la respuesta es que no significa mucho. Sin embargo, sí es un recordatorio de que esta crisis de salud global es significativa, y que una respuesta proactiva es esencial.

El Director General de la OMS, Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo que caracterizar al **COVID-19** como una pandemia no cambia la visión de la organización sobre la amenaza. Pero el movimiento tiene enormes connotaciones simbólicas. Deja claro que la crisis mundial actual rivaliza con el H1N1, el último evento que se designó como una pandemia, y otros eventos recientes de enfermedades infecciosas a gran escala en alcance y tamaño.

El anuncio de la OMS podrá generar respuestas más amplias por parte de gobiernos y autoridades locales. Al mismo tiempo, refleja la opinión de los gobiernos y la comunidad mundial de la salud de que, aunque la contención del virus aún puede ser posible en algunas áreas, el enfoque en el futuro debe estar en la mitigación.

### Cobertura de seguro

Una pregunta crítica para las empresas es si las pólizas de seguros comerciales responden de manera diferente con la designación de pandemia. Generalmente, la respuesta es no. En general, ya sea que un evento de enfermedad infecciosa se considere brote, epidemia o pandemia, las mismas consideraciones se aplican a víctimas, daños a propiedad e interrupción de negocio, responsabilidad ambiental, responsabilidad de D&O, responsabilidad de prácticas laborales y seguro de crédito. Algunas de estas pólizas pueden ofrecer protección a las empresas en caso de reclamos y/o litigios presentados por empleados, clientes, accionistas y otros. Las políticas de compensación para trabajadores, por ejemplo, podrían aplicarse si un empleado contrae el **COVID-19**, pero los hechos de un caso particular determinarían si una enfermedad es compensable. Sin embargo, es importante tener en cuenta que las formas tradicionales de cobertura a menudo proporcionan una cobertura limitada para los efectos de los eventos de enfermedades infecciosas. Los profesionales de riesgos deben revisar el lenguaje de sus pólizas y discutir con sus corredores y asesores de reclamos cómo pólizas específicas pueden responder a varios escenarios y circunstancias.

### Sea proactivo

Por lo menos, la designación pandémica es un recordatorio de que **las empresas deben tomar en serio el COVID-19 y pasar del modo de planificación al modo de respuesta**. Entre otras acciones, las empresas deberían:

- **Pensar a futuro.** ¿Qué problemas críticos deben abordarse ahora, la próxima semana y el próximo mes? ¿Para qué peores escenarios deberían estar preparados? ¿Y qué recursos se necesitan para gestionar el riesgo?
- **Habilitar el distanciamiento social.** Esto es crítico a medida que el enfoque cambia a la mitigación. Entre otros pasos, los empleadores deberían considerar alentar a los empleados a teletrabajar y dividir los equipos críticos por turnos y entre sitios.
- **Mantener a los empleados actualizados.** La falta de información puede alimentar la ansiedad y el miedo. Comunicarse regularmente con los empleados sobre el estado de la pandemia, los pasos que se toman para mantenerlos a salvo y la ayuda que se ofrece a medida que la pandemia continúa.

El resultado final: **el COVID-19 no debe tomarse a la ligera**. Para gestionar los riesgos para las personas y las operaciones, las empresas deben actuar ahora y ser proactivas a medida que la pandemia persiste.

### Asociart ART suspende el aumento de la alícuota como señal de acompañamiento a sus clientes

● **Asociart ART** anunció a sus clientes una importante medida de acompañamiento ante el contexto de emergencia sanitaria por el virus **COVID-19**. De esta manera, suspendió temporalmente el incremento de la alícuota de los meses abril y mayo. Esta iniciativa busca entregar una señal de alivio y una ayuda concreta a las empresas para superar el escenario actual. Prevención, protección y espíritu solidario, son parte del ADN de la ART, aseguradora de riesgos del trabajo perteneciente al **Grupo San Cristóbal**, la cual redobla sus esfuerzos y promueve una cultura de ayuda mutua entre sus clientes.

Creemos firmemente que estamos tomando las medidas correctas, poniendo, como siempre, al cliente en el centro de nuestras decisiones. Debemos estar cerca y acompañarlos, aún más en tiempos difíciles. Queremos ayudar a las empresas a superar la situación que estamos viviendo», aseguró **Diego Álvarez, Gerente General de Asociart**. A su vez, la medida busca atender las necesidades de cada empresa en particular, manteniendo abiertos todos los canales de consulta y comunicación digital.

## La pandemia y las compañías de Seguros de Vida y de Retiro

● **AVIRA, Asociación Civil de Aseguradores de Vida y Retiro de la República Argentina**, cámara que nuclea a 44 de las más importantes compañías del sector, en el serio contexto que se genera por esta situación excepcional de pandemia y Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, desea transmitir tranquilidad a los asegurados, al personal de las respectivas empresas, a las autoridades nacionales y a la comunidad en general.

«El sector se encuentra en condiciones de operar de manera remota, lo que garantiza el servicio y su funcionamiento, aún en esta compleja situación», sostiene **Mauricio Zanatta, Presidente de AVIRA**. Y aclara que «si bien los productos ofrecidos por las compañías que integran AVIRA contemplan distintas coberturas, en su gran mayoría no excluyen al COVID19. Por lo tanto, los asegurados que resulten afectados por el mismo contarán con los beneficios contratados».

Como ya se dijo, en cuanto a la operatoria cotidiana, las empresas están absolutamente preparadas para realizarla online en su totalidad, tanto se trate de recepción de denuncias, como de nuevas suscripciones de coberturas o tramitación de beneficios. Respecto de cobros, el nivel de bancarización es casi total. Mientras dure la emergencia, por cualquier duda, consulta, o información requerida por los asegurados se recomienda contactarse con las aseguradoras a través de los distintos canales digitales: sitios web, correos electrónicos o redes sociales.

Asimismo, se han tomado todas las precauciones necesarias para que el personal se encuentre desarrollando sus tareas de manera protegida en sus domicilios, contribuyendo a garantizar la continuidad de las operaciones. El objetivo de esta industria es cuidar y preservar todos y cada uno de los puestos de trabajo. Además, se mantiene constante contacto con las autoridades regulatorias brindando toda la colaboración que soliciten y acercando iniciativas que puedan sumar en este difícil escenario, como cálculos actuariales y proyecciones del impacto de la pandemia y su avance, por medio de análisis predictivos en base a aplicación de inteligencia artificial. Por último, se está atento y alerta ante la evolución de la situación a fin de tomar todas las medidas que sean necesarias para mantener el servicio en el alto nivel que nuestros asegurados merecen. «Desde AVIRA instamos a la población a ser rigurosos en el mantenimiento de sus cuarentenas. De la conducta responsable de cada uno depende la seguridad de todos. Por eso, como industria que cuida a las personas, somos muy enfáticos en **#quedateencasa** y en respetar a rajatabla las recomendaciones de las autoridades sanitarias», concluye Zanatta.

## RUS y las Universidades junto a la comunidad en medio de la pandemia

● En conjunto con la **Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) Facultad Regional de Concepción del Uruguay** y la **Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Río Uruguay Seguros (RUS)** forma parte de un equipo colaborativo a través del cual se está organizando la impresión 3D de viseras para la protección de personal de la salud. A su vez, la empresa envió al **Hospital Justo José de Urquiza de Concepción del Uruguay (Entre Ríos)** y al **Sanatorio Güemes de Buenos Aires**, una serie de boquillas especiales para su testeo que permitirán conectar a varios pacientes internados a un mismo respirador. En paralelo a esto, **RUS** se encuentra abocada a la impresión 3D de barbijos con soporte para filtros para que el **Hospital de Concepción del Uruguay** distribuya entre los diferentes centros de salud en el área de influencia de dicho nosocomio.

Las coberturas de **PROF Grupo Asegurador** se mantienen vigentes y sin cambios

● Con vistas al escenario inédito existente a nivel mundial, **PROF Grupo Asegurador** informó que los alcances de las coberturas de la empresa se mantienen vigentes y sin cambios, conforme al contrato rubricado con cada cliente al momento de la contratación de la póliza.

**Marcelo Larrambehre, Director General de PROF Grupo Asegurador**, declaró al respecto: «En este escenario inédito que nos encontramos viviendo como sociedad, queremos transmitirle tranquilidad a todos nuestros asegurados, y dejar en claro que las coberturas de todos los ramos en los cuales opera PROF se encuentran vigentes y con los mismos alcances acordados con cada cliente al momento de la contratación. Asimismo, hemos tomado las medidas necesarias para seguir brindando atención a nuestros asegurados, respetando las medidas de aislamiento establecidas por las autoridades nacionales y provinciales».



## Carnes asadas con espíritu de campo en Nordelta



➔ La propuesta de **Canta el Gallo** apunta a satisfacer las necesidades de un grupo de comensales con gente de todas las edades, desde niños hasta adultos mayores. Varios son los factores que tienen influencia sobre las diferentes edades y el poder adquisitivo del público. Para comenzar, la zona donde está ubicada la parrilla está formada por una gran cantidad de barrios cerrados y *countries* (que incluso cuentan con colegios) donde vive un sinfín de familias numerosas, con niños y adolescentes. Además, sobre la zona de la bahía hay desarrollos inmobiliarios de viviendas que apuntan a gente más joven y hay varios edificios de oficinas comerciales y estudios. Sobre esto, la parrilla funciona dentro de un Centro Comercial que recibe gente, no exclusivamente de Nordelta, sino además de Benavidez y alrededores. El centro comercial de esta ciudad-pueblo posee 6.000 m<sup>2</sup>, un paseo de compras de 30 locales y 40 estudios, distribuidos en dos plantas. Además cuenta con un supermercado, que se transformó en un punto neurálgico de la zona.

Por ello no resulta sorprendente ver mesas llenas de niños, abuelos que se acercan a Nordelta para compartir con sus familias, parejas jóvenes y hasta grupos de profesionales que eligen **Canta el Gallo** como punto de encuentro para llevar a cabo reuniones. Los niños pueden disfrutar de los platos del **Menú Infantil** y divertirse al aire libre en los juegos del jardín. Además, en horas de mediodía ofrecen un conveniente **Menú Ejecutivo** compuesto por plato principal y bebida, postre o café por

\$440, ideal para tomarse un recreo laboral durante el almuerzo.

### Gastronomía

El restaurant, que abre todos los días en el horario del almuerzo y de la cena, se caracteriza por sus cortes vacunos asados realizados con elaboradas técnicas: algunos cortes pasan por procesos de maceración y de maduración en seco. Una vez abierta la carta, el comensal se topa con un peculiar diseño de una vaca que exhibe cada corte y los identifica por nombre, dejando en claro quién es la protagonista de la propuesta. Pero, a pesar de que la apuesta fuerte son las **carnes rojas**, el menú de **Canta el Gallo** también incluye variedades de **pastas, ensaladas y pescados** hechos tanto a la parrilla como a la plancha. Sea el producto que sea, el hincapié está puesto en la calidad ya que, más allá de la forma de cocinar, la calidad es el factor diferencial que motiva a los clientes a elegir este local y volver.

La carta se divide en varias secciones que ofrecen **Entradas, Ensaladas, Minutas, Pescados, Pastas** y entre estas sobresalen las secciones estrella de **Parrilla, Carnes Maduradas y Cortes Especiales**.

De la sección de **Cortes Especiales** se destacan el **Corte Canta el Gallo de 600 gr** y el **Asado Especial a 5 Costillas** que se vende por kilo: dos cortes especiales que tienen una elaboración previa a la cocción con 48 horas de macerado. La sección de **Maduración** contiene tres cortes *dry aged* que son sometidos a un proceso

de reposo en condiciones de temperatura y humedad controlada -en la propia cámara que se encuentra en la recepción- sometiendo la carne para su añejamiento progresivo. El resultado es una pieza mucho más tierna y con sabor más concentrado. Los imperdibles cortes madurados son el **Bife de costilla de novillo** en su presentación de 450 gr, un **Bife de costilla de novillo por kilogramo** y un **T-Bone**, también, por kilogramo. Por otro lado, en el apartado de **Sugerencias**, dentro de la sección de **Parrilla**, la casa ofrece deliciosas preparaciones con acompañamiento incluido como un **Churrasco de Cerdo a la pizza de 300 gramos con papas fritas**, un **Pollo a la Champignon con espinacas a la crema**, o unas **Ribs a la Barbacoa con papas y cebolla glacé**. Opciones más livianas pueden encontrarse en la sección de **Pescados** como la **Trucha a la Parrilla acompañada de papas a la gallega** o una contundente **Ensalada Gladiador de remolacha, huevo duro, palmitos y tomate fresco**. Además, hay alternativas para compartir como una **Parrillada**, que se puede disfrutar entre 3 y 5 personas con un mix de achuras y carnes o la **Costeleta Canta el Gallo de 1,5 kilogramos** que consiste en un bife de costilla con morrón, cebolla asada y viene acompañada de un mix de guarniciones. La sección de **Pastas** ofrece una serie de platos más tradicionales como **Raviolones de Calabaza con manteca de hierbas y ralladura de limón**, o **Linguini Italiano con salsa bolognesa**.

Uno de los valores agregados de **Canta El Gallo** es que durante los viernes, sábados

y domingos, agregan al menú **La Parrilla al Asador**, en la cual el comensal puede disfrutar un **Costillar o Vacío**, ambos cocidos a las brasas durante 8 horas. Se venden por kilogramo e incluyen guarnición. El asador instala grandes parrillones, afuera en el jardín, donde ejecuta su hechizo parrillero al aire libre para que las familias disfruten un almuerzo o cena diferente durante los fines de semana.

Para el **Dulce final** hay una variedad de opciones que apelan a deleitar a todos los paladares de la mesa. La sección está conformada de clásicos postres caseros que suelen ocupar las mesas argentinas en cada hogar, como el **Flan con crema o dulce de leche**, **Panqueques con dulce de leche**, **Tiramisú**, **Queso y Dulce o Ensalada de Frutas de estación**, que son sólo algunas de las posibilidades para cerrar una agradable velada.

### Bodegas

Como el buen comer se disfruta de la mano del buen beber, en **Canta el Gallo** su carta de vinos es muy amplia y sofisticada. Cuentan con más de 70 etiquetas de reconocidas bodegas argentinas como **Bianchi, Catena Zapata, Clos de los Siete, Finca Las Moras y El Esteco**. El comensal puede optar por consumir el vino por copa (en tres diferentes medidas) o por botella y a la hora de maridar con los exquisitos platos de la carta es posible consultar con el amable e instruido servicio de la casa. Ofrecen también clásicos **cocktails** como **Aperol Spritz, Lemoncello, Gin Tonic o Campari**; cervezas; gaseosas y jugos. ☺



# Llegamos para hacer del futuro algo previsible.

Llegó Prevención Retiro de Sancor Seguros. Con seguros de retiro que se adaptan a vos, y a lo que querés hacer en el futuro.

¡Entrá en [prevencionretiro.com.ar](http://prevencionretiro.com.ar) y conocenos!



## Prevención Retiro

de SANCOR SEGUROS

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Comunicate con tu Productor Asesor de Seguros o llamá al 0800 444 1104.





TU TRANQUILIDAD CRECE.

www.galenoseguros.com.ar

# informe

## operadores de mercado



TU TRANQUILIDAD CRECE.

www.galenoseguros.com.ar

# María Lucía Belizán

Soltera - 29 Años - Signo Cáncer (04/07/1990)

Accounting Assistant en Special Division S.A.



CARA  
a  
CARA

● **UN HOBBY**

Cerámica

● **LA JUSTICIA**

Deuda pendiente en Argentina

● **SU MAYOR VIRTUD**

Escuchar a los demás

● **LA SEGURIDAD**

Preocupante

● **ACTOR Y ACTRIZ**

Adam Sandler y Jennifer Aniston

● **AVIÓN O BARCO**

Avión

● **VESTIMENTA FORMAL O INFORMAL**

Formal

● **UN SER QUERIDO**

Mi hermana

● **UNA ASIGNATURA PENDIENTE**

Conocer las pirámides de Egipto

● **LA MENTIRA MÁS GRANDE**

Pobreza cero

● **NO PUEDO DEJAR DE TENER...**

Hambre

● **UN RIESGO NO CUBIERTO**

Infidelidad

● **LA MUERTE**

Inesperada e inevitable

● **SU RESTAURANTE FAVORITO PARA CENAR**

McDonald's

● **ESTAR ENAMORADO ES...**

Un estado pasajero

● **LA CULPA ES DE...**

La corrupción en la política

● **ME ARREPIENTO DE**

No haber estudiado arquitectura o psicología

● **UN SECRETO**

Hago trampa en las cartas

● **EL FIN DEL MUNDO**

Coronavirus

● **LA INFLACIÓN**

Algo que nunca baja

● **¿EN QUÉ PROYECTO NUNCA INVERTIRÍA DINERO?**

Explotación animal

● **EL MATRIMONIO**

Desconfío un poco

● **TENGO UN COMPROMISO CON...**

Conmigo misma

● **LOS HOMBRES EN EL TRABAJO SON MEJORES QUE LAS MUJERES**

No, somos iguales

● **UN SUCESO DE SU NIÑEZ QUE RECUERDE HASTA HOY**

Los viajes en familia

● **UN PERSONAJE HISTÓRICO**

Juan Pablo II

● **EN COMIDAS PREFIERO...**

Salado

● **¿QUÉ MALA COSTUMBRE LE GUSTARÍA DEJAR?**

Comerme las uñas

● **EL DÓLAR**

Imposible de comprar

● **DIOS**

Existe

● **UN FIN DE SEMANA EN...**

Paris

● **LA INFIDELIDAD**

Es como la muerte, no se salva nadie

● **PROGRAMA PREFERIDO DE TV / CABLE**

Friends

● **LA TRAICIÓN**

No la perdono

● **SU BEBIDA PREFERIDA**

Caipirinha de frutos rojos

● **EL LUGAR DESEADO PARA VIAJAR**

Siempre la playa

● **LE TENGO MIEDO A...**

Las arañas

● **EL AUTO DESEADO**

Smart

● **LA CORRUPCIÓN**

Mata

● **ESCRITOR FAVORITO...**

Deepak Chopra

● **¿QUÉ COSA NO PERDONARÍA NUNCA?**

Que me mientan con algo importante

● **EL PASADO**

Pisado

● **PSICOANÁLISIS**

Calma

● **MI MÚSICO PREFERIDO ES...**

Liam Gallagher

● **¿CUÁL FUE EL ÚLTIMO LIBRO QUE LEYÓ?**

«Cuerpos sin edad, mentes sin tiempos»

● **EL HOMBRE IDEAL**

No existe

● **UN PROYECTO A FUTURO**

Vivir en Europa

● **EL CLUB DE SUS AMORES**

Racing Club

● **EL GRAN AUSENTE**

Gago en el 11 de Boca

● **MEJOR Y PEOR PELÍCULA**

Mejor película: La Odisea de los Giles

Peor película: Desearás (La de Pampita, no la vean)

● **EL PERFUME**

212 VIP Rosé (Carolina Herrera)

● **UNA CANCIÓN...**

Wonderwall, de Oasis

● **¿QUÉ ES LO PRIMERO QUE MIRA EN UN HOMBRE?**

Vestimenta

● **UN MAESTRO**

Mis abuelos, no podría elegir a uno

● **EN DEPORTES PREFIERO...**

Mirarlo que practicarlo

● **SI VOLVIERA A NACER, SERÍA**

Un animal acuático

● **RED SOCIAL PREFERIDA**

Instagram

● **EN TEATRO**

Comedia

● **MI PEOR DEFECTO ES**

Mi ansiedad

● **¿QUÉ ES LO QUE MÁS APRECIA DE SUS AMIGOS?**

La compañía

● **UNA CONFESIÓN**

Me gusta la música de Nene Malo

● **MI MODELO PREFERIDA ES...**

Mi mamá

● **NO PUEDO**

Con mi agenda

● **MARKETING**

Útil

● **¿QUÉ REGALO LE GUSTARÍA RECIBIR?**

Dólares

● **¿QUÉ TÉCNICA DE RELAJACIÓN TIENE?**

Yoga

● **DE NO VIVIR EN ARGENTINA...**

¿QUÉ LUGAR DEL MUNDO ELEGIRÍA?

Madrid

BBVA Seguros

En ese living la viste crecer, aseguralo

Cada parte de tu hogar tiene una historia

Nuestro Seguro de Hogar se adapta a vos. [bbvaseguros.com.ar](http://bbvaseguros.com.ar)

